

FEDERACIONES DE ESPAÑA

“PONER LA PROPIA VOLUNTAD EN LA DE DIOS”

(Fundaciones, prólogo,1)

El voto de obediencia en el Carmelo Teresiano femenino contemplativo

I

PERSPECTIVA BÍBLICA DEL VOTO DE OBEDIENCIA

1. ¿Qué conclusiones sacas de la perspectiva bíblica de la obediencia y la autoridad para vivir tu voto de obediencia?

Si profundizamos un poco en los nuevos conocimientos en materia bíblica, podemos descubrir varias conclusiones, tanto a la luz del Antiguo como del Nuevo Testamento, que se enriquecen y complementan con nuestra visión y experiencia actuales de la obediencia. Esto puede exigirnos renovar ciertas actitudes, propias de otra época, con menos base teológica.

El hombre, creado a imagen de Dios, está llamado a la relación con Él; al entrar en contacto con este misterio revelado en su interior, **escucha**, acoge en fe y en actitud obediente se somete a su proyecto de amor para con él.

Para el israelita, Dios no sólo es su **creador**, sino también su **bienhechor**, ama al hombre y desea su bien: “*Reconoce, pues, hoy y medita en tu corazón, que el Señor es el único Dios allá arriba en el cielo y aquí abajo en la tierra; no hay otro. Guarda los preceptos y mandamientos que yo te prescribo hoy, para que seas feliz, tú y tus hijos después de ti*”¹.

La elección de Dios precede a la fidelidad de Israel, si bien la obediencia es necesaria para que la elección y la alianza sean salvadoras y eficaces. Si se duda de la fidelidad de Dios, desaparece la obediencia.

Ya en el Antiguo Testamento, Dios, para poner a prueba la fe de Abraham, hace pasar su fe por la obediencia. Toda la vida de Abraham se basa en su fe en la palabra de Dios, “*Sal de tu tierra, de tu patria y de la casa de tu padre hacia la tierra que te mostraré*”², palabra que le hace vivir en esperanza, pero sin ver ni entender. Fe oscura que le hace amigo de Dios. De la misma manera, para Moisés, todo comienza con una obediencia: “*ve, yo te envío*”³.

La obediencia llega a su plenitud con Jesucristo en el Nuevo Testamento. Jesús viene no para hacer su voluntad sino la del Padre, al que busca como el fondo en que se apoya su existencia, le ha **escuchado** en la oración y ha convertido su vida en transparencia de ese Dios para los hombres. Su obediencia al Padre es nuestra salvación.

¹ Dt 4,39-40

² Gn 2,11

³ Ex 3

•Se trata de revivir la obediencia de Jesús de manera libre y voluntaria. Jesús es el perfecto obediente. Su obediencia viene a ser la vivencia, en la carne y en la historia, de su relación filial con el Padre en la Trinidad. *“Su alimento es hacer la voluntad del Padre”*⁴ percibida directamente en la intimidad con Él y a través de mediaciones. Fidelidad absoluta a su misión de realizar la alianza definitiva de Dios con los hombres, de establecer el Reinado de amor, justicia y paz del Padre. Para ello recorre el camino inverso al de Adán. Siendo Señor se hace siervo; escondiendo su divinidad, asume nuestra nada y las terribles consecuencias del pecado hasta dar la propia vida. *“Él, a pesar de ser hijo, aprendió, sufriendo, a obedecer. Y, llevado a la consumación, se ha convertido para todos los que le obedecen en autor de salvación eterna”*⁵. Él es para nosotros Señor, Verdad, Vida, Camino, Revelación de Dios.

•Importante para la obediencia es estar siempre a la **escucha** de la Palabra en la oración, amarla y buscar en ella luz para nuestro camino y, junto a ella, el diálogo con las hermanas para descubrir conjuntamente el proyecto del Padre sobre cada una de nosotras. Exigencia del seguimiento de Cristo es para todos los cristianos configurarnos con Cristo obediente, cada cual de diversa manera y a través de distintas mediaciones según la llamada de Dios. Se trata de establecer el diálogo con Él y **escuchar** su voz en el fondo del corazón para que nos enseñe a captar su voluntad a través de la Palabra, y a tener una mirada profunda sobre las circunstancias ordinarias o extraordinarias de la vida, los acontecimientos, la historia, que se nos convierten en signos de los tiempos, y sobre las personas, que algo nos deben decir de parte de Él.

•La oración es imprescindible para avivar nuestra conciencia de filiación en la intimidad amorosa con Él, la cual nos capacita para discernir qué es voluntad de Dios a fin de llevar a plenitud su plan, y qué es propio gusto o voluntad.

•Es camino de vida compartido, subrayando su carácter dialogal y de experiencia del Espíritu. Así convertiremos nuestra vida en transparencia del Espíritu, a semejanza de Jesús.

•Debe asemejarse a la que Yahvé pide a Israel: obediencia por amor, por tanto, aceptada libre y responsablemente. Ella nos libera de nuestros egoísmos y se aleja de toda ascesis voluntarista aunque, ciertamente, supone una seria ascesis que se vive por amor.

•Es una invitación de Dios por medio de la cual nos dignifica hasta llegar a ser hijos en Cristo, deseo supremo del Padre.

•La obediencia es la postura correcta ante el Dios cercano de la Biblia que nos llama a la existencia para que, libremente, colaboremos en un proyecto de comunión con Él y entre nosotros para el establecimiento del Reino.

•Por vocación, los religiosos nos comprometemos por nuestro voto de obediencia a un seguimiento radical de Cristo obediente:

- De acuerdo con un carisma concretado en unas Reglas que expresan nuestra peculiar manera de trabajar para el crecimiento del Reino, para que el designio de Dios llegue a su plenitud.

⁴ Cfr. Jn 4,34

⁵ Heb. 5, 7-9

- Con las específicas mediaciones de la comunidad y del superior a fin de buscar juntos la voluntad de Dios, discerniendo, a la luz del Espíritu, cómo aplicar las normas y cómo vivir el Evangelio en las distintas circunstancias de la vida, tanto en el ámbito comunitario como personal, por medio de un sencillo diálogo fraterno o con la intervención decisoria del superior, cuando es necesario.
- La autoridad de Yahvé sobre Israel no es arbitraria, y la experiencia del Pueblo de Israel les ha demostrado que siempre Dios ha querido el bien de su Pueblo, y éste reconoce su elección por parte de Yahvé: así debe ser toda autoridad religiosa.
- Cuando el Pueblo de Israel pierde la confianza en su Dios y desobedece, cae en la idolatría e indiferencia y la autoridad se refugia en el legalismo. Así mismo, cuando la obediencia religiosa no es fruto de una vida de comunión con Dios, de servicio a la comunidad y a la Iglesia en el amor y la justicia, se impone el legalismo como método de convivencia, lo cual es funesto para la vida religiosa.

2. A la luz de tu experiencia ¿qué aspectos de la perspectiva bíblica de la obediencia y la autoridad han sido olvidados en la vida consagrada?

El aspecto teologal y cristológico de la obediencia

La palabra obediencia significa tener el oído atento, abierto a la palabra del otro, lo cual significa que existe un diálogo.

En su aspecto teológico significa apertura, acogida a la Palabra de Dios, con lo cual el aspecto teológico y el cristológico se unen.

En la Vida Consagrada obedecer significa vivir a la **escucha** de la Palabra de Dios, su Verbo, que es Cristo. Este es el aspecto fundamental de toda obediencia religiosa que ha sido olvidado durante siglos, en los cuáles, ésta, se entendía como obediencia ciega a un superior a quien poníamos como representante absoluto de la voluntad de Dios, con una autoridad incontestable. Se dejaba de lado el hecho de que la obediencia supone un camino de configuración con Cristo, obediente a la voluntad del Padre por amor y no por sumisión, temor o servilismo. Obedecer de esta manera supone un acto más responsable, más comprometido y, por supuesto, más difícil que cumplir unas leyes o unas órdenes.

Desde este presupuesto, quedaba pospuesto el aspecto de relación filial con Dios Padre a través de las mediaciones, y por consiguiente, limitado a un cumplimiento que, en realidad, no implica a la totalidad de la persona ni llegaba a comprometer en el Amor.

Actualmente, se habla mucho de diálogo, pero queda olvidada la **verdadera escucha** que implica una apertura en amor que unifica las voluntades.

Obedecer, según el modelo que tenemos en Cristo, es un acto de amor y a él conduce.

El discernimiento personal y comunitario

El discernimiento como un acto de abandono, de confianza en Dios que guía a las personas hacia la **escucha**. Con frecuencia acusa la Biblia a Israel de no **escuchar**, de no obedecer a su Dios, “*pero mi pueblo no escuchó mi voz, Israel no quiso obedecer... ¡Ojalá me escuchase mi pueblo y caminase Israel por mis caminos!*”⁶. **Escuchar** implica no proyectar nuestros propios esquemas,

⁶ Sal 81, 12. 14

juicios de valor, percepciones y demás, en la otra persona. Supone acallar las otras voces de nuestro interior y disponernos a entrar en la visión del otro.

Lo más contrario que se da hoy respecto a la obediencia y a la vida común, es el individualismo entendido como libertad, por tanto opuesto a la vida fraterna que nos asegura la presencia del Señor, ya que Él mismo dice: “*Donde dos o tres están reunidos en mi nombre, allí estoy yo en medio de ellos*”⁷. Para reavivar entre nosotras el aspecto **de búsqueda conjunta de la voluntad de Dios** creemos que el diálogo es imprescindible.

En este camino de discernimiento es importante, y se tiene poco en cuenta, el espíritu de profecía: el Espíritu habla por todos, no sólo por el superior⁸. Es una colaboración para buscar juntos la voluntad de Dios. Pero, a la vez, se corre el peligro de olvidar que el Espíritu también habla por medio del superior. Nos parece importante aprender a recibir no sólo de Dios, sino de los que están a nuestro lado: dejar que nos enseñen, nos hagan madurar, nos indiquen el camino, nos potencien y nos estimulen. Hay, pues, que cuidar y valorar las mediaciones.

La experiencia de nuestras hermanas mayores nos muestra que, aunque era sincera la búsqueda de la voluntad de Dios, en general no funcionaba la corresponsabilidad, la subsidiariedad y el discernimiento comunitario en la práctica del voto de obediencia. Ésta no puede exigir una dependencia permanente, una sumisión incondicional hasta el punto de convertir a las personas en máquinas, o en niños pequeños. No puede suponer en modo alguno la renuncia a la transparencia, a la búsqueda del significado de las cosas, de los hechos o de los acontecimientos de nuestra existencia.

Una obediencia de personas adultas, llenas de humanidad, es una llamada a permanecer con los ojos abiertos; sobre nosotras recae la responsabilidad de realizar en nuestras comunidades concretas, en este tiempo real, con estos medios que disponemos, el Reino de Dios y su Justicia.

La autoridad es un don puesto al servicio del Reino

Jesús mismo afirmó esta verdad ante Pilatos: “*No tendrías ninguna autoridad sobre mí si no te la hubieran dado de lo alto*”⁹. El documento postconciliar *Evangelica Testificatio* afirma: “*Aquellos que han sido constituidos en autoridad deben secundar en sus hermanos el designio amoroso del Padre*”¹⁰. Pero este mismo documento nos recuerda también que no debemos olvidar el carácter de inmolación y de sacrificio que conlleva la obediencia fundada sobre el misterio pascual de Cristo¹¹.

3.- ¿Qué te enseña la obediencia libre y liberadora de Cristo?

El primer acto de obediencia de Jesús es la Encarnación: acto libre de Jesús que nos revela el proyecto común de la Trinidad, como acto supremo de amor en unión de voluntades.

Él obedeció al Padre y salió de sí, de la Trinidad, haciéndose hombre, y llegó hasta la muerte de cruz en su fidelidad¹². Su obediencia al Padre fue a la vez libre y liberadora, y exigió toda sus energías y potencialidades humanas, que puso al servicio de los hermanos. Jesús vivió siempre bajo la voluntad del Padre. Esta vivencia la tuvo desde su niñez: “*¿No sabíais que yo debía estar en la casa de mi Padre?*”¹³ y para Él fue algo vital: “*Mi alimento es hacer la voluntad del que me envió*”¹⁴. Pero esta obediencia no lo destruyó como persona, sino que fue causa de su máxima exaltación: “*Cuando levantéis al Hijo del Hombre, entonces sabréis que Yo soy*”¹⁵.

Jesús afrontó el cumplimiento de su misión con una entrega filial, llena de generosidad y servicio. Sus actitudes, sus pasos, sus reacciones fueron una búsqueda de la voluntad del Padre.

⁷ Mt 18, 20.

⁸ Cfr. Nm 26-29

⁹ Jn 19,11

¹⁰ ET 25

¹¹ Cfr. ET 24,27-29

¹² Cfr. Flp 2,8

¹³ Lc 2, 49

¹⁴ Jn 4,34

¹⁵ Jn 8,28

La obediencia de Jesús fue fruto de la confianza y por ello apostó su vida por el Reino; por el convencimiento, no intelectual sino vital, de que el Padre quiere el bien de todos los hombres.

Para obedecer, pues, al estilo de Cristo, el camino podría tener las siguientes pautas:

- Salir de nosotras mismas, aprendiendo de esta actitud de Jesús que nos llevaría a buscar al Padre como el fondo donde se apoya nuestra existencia personal; es cimentar nuestra vida sobre la Roca¹⁶. Y esto sólo podemos hacerlo **escuchándole** en la oración, al modo de Jesús. Una oración que no es componer bellas frases, darnos -o darle a Dios- bellas y “razonadas” razones, sino que, a veces, es aceptar el silencio y el sin sentido del dolor, y escuchar al Dios de la Vida que nos habla en las circunstancias más insólitas y también en los hermanos, sus necesidades y sus deficiencias, tanto como en sus aciertos. Este camino de aprender a hacer la voluntad de Dios es lo que construye la fraternidad.
- Aprender, además, que la obediencia apunta a la esencia de nuestra realización como personas: la entrega de todo nuestro ser. No en teoría, sino en la vida de cada día y en medio de la comunidad concreta en la que compartimos nuestra consagración.
- Nuestra obediencia debe ser un ejercicio de responsabilidad de cara a la misión a la que hemos sido llamadas, y una búsqueda de una respuesta existencial fiándonos de un Dios, Padre, origen de nuestra vida.
- Nos enseña que todos somos hermanos y que como tales, tenemos que vivir en la libertad de los hijos de Dios, una vida sencilla como la vivió Jesús, unidos a nuestro Padre Dios bajo el techo del amor, la fidelidad y la entrega.
- Es una fuerte invitación a la decisión. No se puede vivir sin tomar decisiones. Y, teniendo que decidir, entramos en crisis, en el sentido de que tenemos que escoger entre una cosa y otra. Tendremos que optar, y, muchas veces, sin saber con qué nos vamos a encontrar más adelante. Esto nos obliga a elegir el camino que nos parece más justo. De este modo la crisis se convierte en liberación, pues en Él, hemos sido llamadas a la verdad que libera, *“la verdad os hará libres; si el Hijo os libera, seréis verdaderamente libres”*¹⁷, *“para ser libres nos liberó Cristo, ... habéis sido llamados a la libertad..., servíos por amor los unos a los otros.”*¹⁸.
- Somos libres en cuanto que, en Cristo, hemos recibido la posibilidad de vivir ya la intimidad con Él y con el Padre en el Espíritu Santo, y, en consecuencia, si vivimos según el Espíritu de las bienaventuranzas.
- Buscando y caminando hacia su voluntad, nos unimos a Él, entramos en el Reino como espacio de vida, que nos ofrece, nos enriquecemos y eso se trasluce hacia los demás, pues es camino de felicidad y plenitud, que no puede ocultarse.

¹⁶ Cfr. Lc 6 46-49

¹⁷ Jn 8 32-36

¹⁸ Cfr. Gál 5

II

PERSPECTIVA TEOLÓGICA DEL VOTO DE OBEDIENCIA

1. ¿Cuál de las tres visiones teológicas de la obediencia predomina entre nosotras? ¿Por qué?

La vivencia que tenemos de la obediencia no es uniforme, sino que presenta vestigios de lo que se vivió en otras épocas, ya que cargamos con muchos siglos de historia. Por eso somos conscientes de que no se puede dar una respuesta general. Procuramos que sea la postconciliar, y así es en teoría, si bien en la práctica vamos oscilando entre las tres, y aún demasiadas veces se da la visión anterior al Concilio. Cada hermana tiene su estructura psicológica, su ritmo, su edad y, por tanto, la concepción jerárquica y la dependencia total de los superiores ha marcado a unas más que a otras. También por parte de los superiores no siempre es fácil no recurrir al autoritarismo y a veces todavía se traslucen algunos resabios, tan contrarios al estilo de Jesús “*el cual, a pesar de su condición divina, no hizo alarde de su categoría de Dios; al contrario, se despojó de su rango y tomó la condición de esclavo, pasando por uno de tantos*”¹⁹.

La segunda visión, la inmediata posterior al Concilio, no ha dejado de influir un tanto también. Sin embargo, actualmente, se nota una tendencia creciente hacia el individualismo –no sólo en las nuevas generaciones– lo cual es en detrimento de la vida de familia tan propia de nuestro carisma, y las relaciones fraternas tienden a ser menos profundas.

A pesar de ello, creemos sinceramente que domina la tercera visión, la postconciliar, con estructuras de gobierno y de relación súbditas-superiores más sencillas y fraternas, menos distantes, más de comunión y diálogo, como motor de comunión, en proceso paralelo al que sigue nuestra sociedad. En general, nos encontramos que en nuestras comunidades se da un proceso de cambio o transición que va dejando las formas de obediencia que se desvirtuaron en el camino, intentando mantenernos muy atentas a la Palabra de Dios, pues ésta nos ofrece la manera de vivir la obediencia y la autoridad al estilo de Jesús, que es en definitiva, esa tan deseada y buscada “voluntad del Padre”. Pero también es verdad que nos quedan muchos logros por conquistar, porque en nuestras comunidades contemplativas los cambios son lentos.

¿Por qué?

Las razones por las cuales nuestras comunidades se han abierto, no sólo a las directrices, sino a la mentalidad que forjó el Concilio, son:

- Para muchas de nosotras la sintonía con el Concilio fue total. Era la respuesta a una intuición ya deseada, vivida calladamente, añorada. Todo ello, unido a la intensa formación que se ha procurado en nuestras comunidades ha ido creando un cambio de mentalidad, el cual, si todavía no es total, se abriga la esperanza de seguir caminando en consonancia con el sentir de muchos cristianos y de gran parte de la sociedad civil.
- Sin duda alguna que nos han sido de gran ayuda el enorme avance de los estudios bíblicos y teológicos de los años postconciliares: la persona de Jesús ha adquirido para nosotras una vitalidad, una proximidad, una fuerza y una verdad que no se conocía anteriormente. Creemos que sólo desde una obediencia que comprenda las actitudes vitales de Cristo, y un profundo sentido de fraternidad evangélica, se puede responder verdaderamente a la voluntad de Dios. Nos gustaría llegar a un diálogo transparente en nuestras vidas para mejor intuir la voluntad de Dios a favor de la misión de la Iglesia y de la edificación del Reino.
- Igualmente, la renovación de nuestras Constituciones y los documentos eclesiales nacidos de la aplicación del Concilio a la vida religiosa, (*Evangelica testificatio* –1971–, *La vida fraterna*

¹⁹ Flp 2,6

en comunidad –1994–, *Vita Consecrata* –1996–), han tenido un importante papel de confirmación para unas, y de apertura para otras, al cambio de mentalidad respecto a la vivencia de los votos en general y el de obediencia en particular.

- Mas también en este cambio se notan las diferencias temperamentales, culturales, sociales que existen en toda comunidad religiosa. Todo ello, unido a experiencias negativas por falta de profundización en el por qué de los cambios en la obediencia y a miedos al riesgo de avanzar, han frenado algo el impulso primero.
- Otro aspecto a tener en cuenta en algunas comunidades es la diferencia generacional, que se debe convertir en una riqueza. Es verdad que estas diferencias, en algún momento, pueden obstaculizar el crecimiento comunitario cuando no es posible conciliar las diferentes visiones, por lo que se requiere una comunicación y diálogo más fluido, que nos ayude a todas a crecer en respeto y aceptación de otras vivencias y puntos de vista, que impulse nuestro caminar hacia adelante.
- En los años posteriores al Concilio, se han dado crisis en la vida religiosa que han purificado y esclarecido el sentido de obediencia. Nos encontramos en una sociedad marcada por una cultura que reclama la libertad, a menudo por caminos equivocados, por lo tanto hay que trabajar a favor de una obediencia activa y responsable, que despierte en la persona una respuesta de comunión.
- Dios nos ha respetado y nos respeta. Nos trata como personas libremente responsables; sin ninguna imposición, Dios ha querido ofrecernos su presencia. Nuestra respuesta es desde el amor, porque sus mandatos no son leyes de esclavitud sino caminos abiertos a la libertad. Este respeto y amor con que Dios nos trata, debe ser la base de nuestra convivencia. La obediencia es, pues, teologal y dialogal.

En la búsqueda de la voluntad de Dios sobre cada hermana, la autoridad es criterio de confirmación, entendiéndolo que todos, tanto quienes tienen que ejercer el servicio de autoridad como las que obedecen, están bajo la voluntad de Dios y en proceso de búsqueda, teniendo que hacer un camino de discernimiento evangélico. Esto pide de todas una gran generosidad y desprendimiento del propio querer y los propios deseos, para acoger *su puesto* en el Cuerpo²⁰, del que todas formamos parte, aunque con funciones diferentes. El fruto de una obediencia y autoridad purificadas es la paz, individual y comunitaria.

2.- ¿Cómo podemos vivir las relaciones entre autoridad y obediencia en nuestra vida consagrada contemplativa como mujeres de hoy?

La vida consagrada contemplativa no tiene porqué alienarnos del ahora y aquí, es decir, del hoy de nuestra Iglesia, de nuestra sociedad, de la historia de toda la humanidad. Queremos, como solidarias que somos, llevar a la oración y a la vida los gozos y sufrimientos de los hombres y mujeres de hoy²¹ y, por tanto queremos vivir ancladas en la sociedad actual con sus cualidades y defectos que son también los nuestros; en ella se han conseguido logros respecto a la mujer que, como signos de los tiempos, deben influir en nuestra concepción de la mujer contemplativa de hoy. Jesús sigue siendo en todo nuestro modelo: cómo vivió su relación con el Padre, con sus discípulos, con los marginados y con los poderosos, con las autoridades y con todos los que se acercaban a Él. “*Fijos los ojos en el que inició y completa nuestra fe, Jesús,*”²² intentamos buscar la voluntad de Dios en la oración y el diálogo comunitario. Teniendo, pues, como modelo a Cristo que vino a “*a ser servido sino a servir*”²³, Él nos enseñará con su vida a entregarnos a la voluntad del Padre. Jesús es no sólo el modelo, sino también la

²⁰ Cfr. Rom 12,4

²¹ Cfr. GS 1

²² Hb 12,2

²³ Mc 10,45

autoridad a quien obedecemos. Por supuesto que toda obediencia implica renuncia a nosotros mismos: ésta sería la negación que Jesús puso como condición de su seguimiento²⁴.

- Vemos fundamental este deseo 'eficaz' de buscar la voluntad de Dios, cultivando un espíritu abierto, valorando y dando importancia a las mediaciones: los superiores, la comunidad, el discernimiento y acompañamiento, la búsqueda del bien común frente al propio bien. Así viviremos abiertos a los caminos de Dios, que no son siempre nuestros caminos²⁵.
- Procurando que nuestras relaciones sean de amor, confianza y respeto mutuo que hace que el superior pueda ejercer su autoridad como un servicio, con una clara conciencia de ser hijas amadas de Dios, convocadas a formar una familia de verdaderas hermanas y ser así signos del Reino para todos.
- Ahondando en el sentido de responsabilidad individual, corresponsabilidad y subsidiariedad por parte de la priora y sus hermanas, con la libertad que nace de la confianza en el Otro y las otras poniendo en juego todas las capacidades femeninas de entrega generosa, delicadeza, intuición..., de las que Dios nos ha dotado, y a la vez con sentido crítico, responsable. Sólo el vivir el voto de obediencia con estas características puede conducirnos a ser comunidades de mujeres consagradas en el siglo XXI plenamente realizadas, aunque dentro de los límites de nuestra condición humana.
- Insistimos en que es imprescindible el diálogo, no sólo formal, sino real, sincero, con auténtica escucha y apertura, verdad, humildad y renuncia. Diálogo cuyas proposiciones deben ser fundadas evangélicamente, expuestas sin egoísmos ni partidismos, y escuchadas con afecto entrañable. Cada uno de ellos puede ser un 'paso' del Señor por nuestras comunidades.
- Somos conscientes, y la vida diaria nos lo enseña, que no es nada fácil vivir este tipo de obediencia. Supone, por parte de la priora, una apertura y docilidad al Espíritu a quien puede encontrar en la aportación de cualquier hermana, y por parte de las súbditas, acogida, honradez y disposición a renunciar al propio criterio. Todo ello supone riesgos; pero estamos convencidas de que las antiguas formas de sumisión a ultranza hoy ya no son aptas ni para los niños y sólo sirven para crear personas inmaduras, individualistas y dependientes.
- La priora –formando parte de la comunidad más que estando por encima de la misma– es para ésta, mediación de la voluntad amorosa de Dios, asumiendo el servicio de animación espiritual y coordinación y, junto con la comunidad, escucha la Palabra de Dios, busca su voluntad y decide cuando es necesario.

Podemos reflejar cómo vivir hoy la relación autoridad-obediencia, en forma más esquemática:

- A la escucha de la Palabra de Dios para discernir, a la luz de la fe, su voluntad a través de la oración, los signos de los tiempos, la historia personal y comunitaria.
- Con conciencia de pertenencia a Dios para una generosa donación.
- Vivir la obediencia en clave profética.
- Como camino de libertad, realización personal y madurez humana, buscando la voluntad de Dios en un diálogo fraterno que favorezca una obediencia activa y responsable en un clima de amor, respeto hacia diferentes puntos de vista, confianza mutua, escucha, sabiendo que el equilibrio no es siempre fácil.
- A través de la fraternidad, que es signo ante la Iglesia y la sociedad de que, a pesar de la diversidad, es posible mantenerse en la aceptación mutua por el Espíritu Santo que nos sostiene y nos guía para acoger la voluntad de Dios a través de los hermanos y nos conduce a la comunión.
- Con actitud de superar la autosuficiencia tanto en el que manda como en el que obedece; con respeto a la autonomía de cada una en sus competencias.
- Integrando a la autoridad en el grupo como una más que busca con todas la voluntad de Dios, si bien con una misión concreta y determinada.

²⁴ Cfr. Mt 10, 37-39

²⁵ Cfr. Is 55,8

- Poner las propias cualidades, dadas o adquiridas, al servicio de la comunidad y del hoy que nos toca vivir, teniendo en cuenta las circunstancias culturales sociopolíticas, los movimientos de sensibilidad social como una economía alternativa, la ecología, el feminismo, ...
- Con sentido de misión, pero sin olvidar nunca que la voluntad de Dios viene expresada por otras mediaciones: personas, hechos, acontecimientos internos o externos a nuestra vida. Escucharla desde cualquier circunstancia y actuar desde nuestras convicciones profundas.
- La mediación del superior como un servicio que él presta apoyado en la fe: **busca, escucha** dentro de la comunidad, y **decide**, y que nosotras acogemos con obediencia activa.
- Estando informadas de lo que pasa en el mundo, en nuestro país, de lo que le sucede, sufre y vive la gente.
- Siendo verdaderas y sinceras tanto en la palabra como en la acción, buscando la Verdad que Dios nos revela tanto individualmente como en grupo. Si se busca con sinceridad la Verdad, se halla.
- La priora debe ser animadora siendo evangelizadora anunciante de la Buena Noticia.
- Discerniendo continuamente cómo testimoniamos hacia el exterior nuestra vida de comunión con Dios y con los demás.

En resumen:

Desde que Dios ha elegido el camino de la Encarnación, la obediencia pasa por el puente de la mediación. Tras el Concilio, se dio paso al diálogo como parte de esa imagen de Dios encarnada también en el súbdito, y así la obediencia se enriquece de dignidad y humanismo, porque somos mujeres responsables de nuestra vida, para saber colaborar en libertad y respetar las decisiones, con vida interior de fe para ver la voluntad de Dios y crecer en el amor.

3.- ¿Qué conclusiones prácticas de las líneas doctrinales que sobre el voto de obediencia se han ido elaborando a partir del Vaticano II?

El Concilio Vaticano II abrió muchas puertas al Espíritu, que ha ido iluminando en la Iglesia formas nuevas de vivir según los signos de los tiempos. En realidad, ha supuesto una vuelta al Evangelio: desempolvar la figura de Jesús, descubriendo al Dios que Él ha venido a revelar, un Dios cercano, misericordioso, que se hace uno de nosotros.

Así el documento “*Perfectae caritatis*” dice que los religiosos “*ofrecen a Dios, como sacrificio de sí mismos, la plena entrega de su voluntad, y por ello se unen más constantemente a la voluntad salvífica de Dios*”²⁶, pero es sobre todo la carta a los Filipenses la que nos ofrece el modelo de la obediencia de Cristo, que, “*a pesar de su condición divina, no hizo alarde de su categoría de Dios; al contrario, se despojó su rango y tomó la condición de esclavo, pasando como uno de tantos. Y así, actuando como un hombre cualquiera, se rebajó hasta someterse incluso a la muerte y una muerte de cruz*”²⁷. Estos dos textos son realmente claros, no manipulables y nos invitan a una reflexión sobre nuestra obediencia.

Desde esta perspectiva, podemos concluir lo siguiente:

- El Espíritu nos va guiando hacia una clarificación cada vez mayor del sentido y alcances del voto de obediencia: unidas a Cristo, escuchamos la Palabra del Padre para estar al servicio de los hermanos, asumiendo las consecuencias del voto.
- La auténtica obediencia no nos destruye, aniquila, empequeñece, o anihila sino que es fuente de libertad profunda, nos va liberando del propio egoísmo, pasando -como el Hijo- por la cruz. La libertad, entendida como capacidad de elección y decisión, es un gran don de Dios y no es,

²⁶ PC 14

²⁷ Flp 2,6-8

en absoluto, contraria a la obediencia, pues ésta requiere emplear a fondo todas nuestras capacidades para decidirnos por el bien y colaborar al gran proyecto de Dios.

- Es cooperar con los superiores en obediencia activa y responsable, la cual *“lejos de disminuir la dignidad de la persona humana, la conduce a la madurez, haciendo desarrollar la libertad de hijos de Dios”*²⁸, empleando, sin rebajas, las fuerzas de naturaleza y de gracia en el cumplimiento de los encargos confiados. Es decir, se crea la corresponsabilidad por parte del súbdito, y se acepta la subsidiariedad por parte del superior.
- Antes del Concilio, al superior se le colocaba por encima del grupo. Sin embargo, ya la Santa Madre con espíritu profético y en total sintonía con el sentir actual de la Iglesia y la sociedad, puso a la priora dentro del grupo: *“La tabla del barrer comience por la Priora”*²⁹ la cual debe *“procurar ser amada para ser obedecida”*³⁰. Un miembro más, una hermana más, escogida temporalmente para orientar al grupo y ayudarle a crecer en el camino de acogida del Dios que nos habita personal y comunitariamente.
- La nueva forma de obediencia a la que se tiende es, en el fondo, fruto del cambio de criterio de nuestra sociedad y cultura. Demuestra que la Iglesia está formada por miembros hijos de la sociedad en la que está incardinado el grupo, y que considera los cambios socioculturales como frutos de la presencia del Espíritu en el mundo, a pesar de que para muchos esta presencia es inconsciente e incluso negada.
- Manifiesta que todos debemos ser colaboradores de las decisiones que se tomen dentro de la Orden, tanto en el ámbito comunitario, federal o general, para la buena marcha y vida de la misma Orden: todo superior es un hermano al que se debe ayudar, cuando sea necesario, con nuestras aportaciones confrontadas en la oración.
- El voto de obediencia dignifica al consagrado como persona humana, pues presupone que acepta su propia contingencia y con humildad busca el camino que lleva a Dios, en la opinión de otro hermano. Y que, por amor, toda renuncia lleva a la alegría interior, y toda sana disciplina a la libertad de espíritu.
- La nueva forma de obediencia corre el riesgo de banalizarse al no tomar siempre suficientemente en serio la responsabilidad personal.
- Que hay una forma de obediencia, por otra parte inherente a todo cristiano, de gran importancia y valor por la posibilidad de pasar desapercibida al superior y a la comunidad: la obediencia interior a las mociones del Espíritu que es quien nos conforma con Cristo, la finalidad más importante de toda vida consagrada.

Los cambios socio-culturales son tan rápidos y profundos que nos obligan a estar vigilantes. Debemos aceptar que estos retos nos llevan a asumir las transformaciones necesarias para adaptarnos, reconociendo lo que es esencial en el voto de obediencia, desde actitudes maduras, críticas y receptivas. Y al mismo tiempo estar muy abiertos al Espíritu del Señor, para que nuestra obediencia sea cabal desde la actitud dialogal y orante que nos permite llevar adelante nuestra vocación y misión en la Iglesia a favor del mundo.

Estos desafíos pueden convertir los votos religiosos –y en concreto la obediencia– en un testimonio, siempre que sepamos tratarlos y comunicarlos con un lenguaje actual e inteligible, a la vez que nos ayudan a relativizarlos sabiendo que las formas de entenderlos son cambiantes, según las circunstancias eclesiales y socioculturales. La forma de vivir la obediencia puede cambiar, pero no podemos perder lo esencial que tiene el voto de obediencia: la búsqueda de la voluntad de Dios, personal y comunitariamente; hay que tener presente lo que S. Pablo nos dice con fuerza: *“Vuestra vocación es la libertad: no una libertad para que se aproveche el egoísmo; al contrario, sed esclavos unos de otros por amor”*³¹.

III

²⁸ PC 14

²⁹ Const. Primitivas, n. 22

³⁰ Ib. n. 34

³¹ Gal 5, 13

PERSPECTIVA HISTÓRICA DEL VOTO DE OBEDIENCIA

1. ¿Qué conclusiones sacas al constatar la evolución histórica del voto de obediencia?

Evolución histórica del voto de obediencia

Si hacemos un recuento aunque sea rápido, de las distintas concepciones que ha tenido la vida religiosa acerca de la obediencia, nos ayudará a aclarar la evolución vivida en las últimas décadas.

La historia de la vida religiosa fue evolucionando en diversas formas: eremitismo, vida cenobítica, monacato, órdenes religiosas...

El voto de obediencia como los otros (castidad y pobreza), fue pasando por distintos modos de interpretarse y vivirse; cuyos cambios están fuertemente relacionados, no sólo con la evolución socio-política y cultural de la vida humana, sino también con los subsiguientes cambios eclesiales. Tomando de ésta evolución tanto elementos positivos como negativos.

El concepto de obediencia ha sufrido una evolución práctico-teológica a lo largo del tiempo. Como consecuencia se impone la constatación de que no hay una forma única y absoluta de obediencia religiosa y, por tanto, no podemos aferrarnos a un determinado modo de entenderla y practicarla, sino que, al igual que las generaciones que nos han precedido, debemos estar abiertas a nuevas formas que el Espíritu vaya suscitando, las cuales pueden y deben variar según el contexto sociocultural en que se vive.

Los primeros eremitas.

Apenas supieron nada de lo que llegó a ser el voto de obediencia; simplemente compartían con todos los cristianos la obligación de la obediencia de la fe, la cual buscaban a través de la escucha de la Palabra. Su estilo de vida solitario explica esta vivencia.

En la vida de los primeros anacoretas aparece la renuncia a todo lo material, pero no a la propia libertad. La primera forma de obediencia que surgió era eminentemente espiritual, el sometimiento a un guía más anciano y con mayor experiencia, éste enseñaba con su ejemplo de vida y con sus orientaciones. Se requería docilidad y disponibilidad para dejarse guiar por el maestro. Los anacoretas comienzan a valorar y favorecer la obediencia al maestro, éste fue un primer paso que introdujo una nueva visión de la mediación para conocer la voluntad de Dios en la vida cenobítica. El ser humano, como ser social a la vez que contingente, tiene necesidad de confrontar sus decisiones con otro ser humano. Es un signo de salud psicológica y afectiva.

La obediencia como renuncia a la propia voluntad.

Aparece posteriormente -por influencias del dualismo helenístico que reinaba en el ambiente-relacionada con la continencia. La obediencia es vista como el ascetismo del alma, mientras que la continencia lo es del cuerpo. Se enfatiza así el aspecto negativo: la mera renuncia acentuando más ésta que el seguimiento de Cristo.

La obediencia en la vida cenobítica, en relación con la caridad.

Aparece en el siglo IV en Oriente y más tarde en Occidente, cuando los eremitas empiezan a formar pequeños grupos para vivir una vida más evangélica, y, aunque al principio todavía relacionan la obediencia con la disciplina y el buen orden de la comunidad, se subrayan las ventajas de la guía del superior para evitar los inconvenientes de la toma de decisiones sin una confrontación con otros; dando lugar a la obediencia unida a la caridad. La obediencia fue surgiendo como necesidad para un crecimiento espiritual, venciendo el propio yo, para vivir más plenamente al servicio de Dios y de los hermanos. Este aspecto se desarrolla con san Basilio, san Agustín, san Francisco y santo Domingo.

La obediencia como actitud de fe

Es patrimonio de la tradición benedictina. La escucha de la Palabra, presente en el monaquismo primitivo, se desarrolla especialmente en la *Regla de san Benito*. El abad pasa a ser el mediador de la voluntad divina para los monjes. Pero éste debe ser oyente de la Palabra y dejarse guiar por Ella.

La obediencia como promesa

En el siglo VI, con san Benito, se comienza a hacer la promesa de obediencia para servir a Dios en la disciplina de la Regla, prometiendo a Dios y al abad el observarla.

A partir del siglo XII la obediencia se convierte en un elemento fundamental de la vida religiosa. Y en el XIII se da más importancia a la obediencia y se habla no sólo de cumplir lo que el superior ordena sino de hacer propia la voluntad de éste.

Santo Tomás explicará que la obediencia pertenece a la perfección de la vida religiosa que requiere una dirección, y para ello se somete a las órdenes de otro.

La obediencia en relación con la misión apostólica

Surge con la aparición de los mendicantes. Los predicadores deben tener la obediencia como garantía frente a la proliferación de “predicadores ambulantes” cuya ortodoxia era dudosa. Con Ignacio de Loyola y su Compañía de Jesús, el superior adquiere la responsabilidad de coordinar, animar y dirigir la misión apostólica.

Notamos que, desde el principio, la obediencia ha tenido muchos matices, pero la historia nos enseña que no es fácil armonizarlos y, en lo que llamamos modelo tradicional de la obediencia, acabó prevaleciendo el aspecto disciplinar de la misma hasta el Concilio Vaticano II. Aunque no falta la motivación mística y espiritual, la fuerza jurídica era un argumento sólido, que conducía a la vez a una dimensión personalista de la obediencia, con los abusos a los que se presta este protagonismo personal, con los comportamientos inmaduros de los súbditos y las exigencias arbitrarias de los superiores.

En la época moderna

En Occidente se confunde la virtud con el mérito de la obediencia y se valora el pedir permisos hasta para los más ínfimos detalles de la vida, que duró en nuestros conventos hasta el Vaticano II.

Se habla de vivir la virtud de la obediencia. Se crea toda una teología del mérito. Se ponen argumentos teológicos que favorecen este tipo de autoridad y de obediencia. No existe en la sociedad - y menos en la Iglesia- una mentalidad crítica para distinguir lo acertado de lo desacertado de ciertos mandatos o del modo de exigir su cumplimiento.

Diferentes Teologías

En esta evolución descubrimos cómo en Occidente el concepto religioso de obediencia ha estado marcado, en épocas anteriores, por la Teología de la inmolación y de la oblación de la persona, a la vez que los modelos de autoridad y obediencia han estado influenciados por los procesos socioculturales de cada época. Con el paso del tiempo ha seguido evolucionando hasta nuestros días la forma de entender la obediencia, tanto en los diferentes modelos de Iglesia, como en la idea que se tenía de los votos y de la comunidad religiosa. Hoy los cambios socioculturales y eclesiales han influido en el concepto de obediencia haciéndola más humana y más evangélica. Actualmente nos encontramos con nuevos desafíos socioculturales: la secularización, los movimientos de liberación, el desarrollo de la psicología, el contexto político de un mundo globalizado; vemos cómo la Iglesia se va adaptando a estos cambios y se hace eco de una sociedad que valora de modo especial el diálogo, la libertad, la dignidad humana, que nos lleva a revisar lo que se refiere a la obediencia.

Encontramos muy positivo y enriquecedor observar una evolución progresiva en las relaciones entre autoridad y obediencia, concretamente en la forma, en el modo y -en líneas generales- con el deseo de una mayor profundización. Esta realidad nos hace constatar, una vez más, que la vida consagrada no está en la Iglesia y en el mundo como una isla, sino inmersa en un mundo en evolución, y somos agentes de los cambios en las estructuras socioculturales y eclesiales de cada época al igual que nuestros contemporáneos.

La figura del superior.

Ha tenido su proceso histórico que, como hemos visto, comenzó con sencillez carismática en los anacoretas, pero llega a lo largo de los siglos a verdaderos excesos.

La respuesta a los retos de nuestro tiempo nos exige vivir este voto buscando la voluntad del Padre en fidelidad creativa con la ayuda del superior como mediador en la comunidad, con el diálogo

y la confrontación positiva para no caer en el individualismo ni el subjetivismo. El ejercicio de la autoridad dependerá –como se ve en la Perspectiva Teológica- de cómo se comprendan las relaciones entre autoridad y obediencia. La obediencia en sí no es un absoluto: lo esencial es la actitud de fe que debe estar siempre presente.

La renovación conciliar y postconciliar

Ha ampliado este horizonte y ha tratado de devolver a la obediencia su dimensión comunitaria y eclesial, frente a una obediencia patriarcal, caracterizada por una estructura piramidal y por el dominio del varón sobre la mujer. La vida religiosa femenina hizo suyo este modelo de obediencia en sus comunidades. En la sociedad civil se formó la conciencia y el compromiso de superar esta cultura patriarcal antes que en la Iglesia.

Vivimos, sin embargo, un momento privilegiado. Se ha dado una profundización en la comprensión de la relación entre autoridad y obediencia en la teología actual de la vida consagrada, a partir de la cual se va caminando paulatinamente hacia una visión más evangélica, teniendo como fuente principal la Palabra de Dios y como único modelo a Jesús.

El Concilio Vaticano II también purificó los modos de entender la obediencia no acordes con los tiempos actuales.

Aunque vamos caminando hacia la centralidad del Reino, también se aprecia una cierta pérdida del carácter trascendente más profundo de la obediencia. Con todo, entre nosotras, a partir de la renovación conciliar, la relación autoridad-obediencia va evolucionando hacia una fe más profunda, con todas las dificultades que conlleva cambiar no sólo las mentes sino el corazón y trasladar a la práctica “lo nuevo”.

A través de este proceso constatamos las siguientes conclusiones:

- Se tiende a buscar la voluntad de Dios introduciendo el diálogo y el discernimiento entre la priora y sus hermanas. Pasando de la obediencia ciega a la obediencia dialogada, vamos dando pasos hacia una autoridad más evangélica y una obediencia más madura.
- El concepto de obediencia y autoridad debe tener en cuenta el crecimiento humano y espiritual de la persona. Por lo tanto, la obediencia no es una imposición, sino un medio para descubrir la voluntad de Dios.
- Atentas a la evolución de la antropología con todo lo que ello supone, dejarnos ayudar por la psicología y las ciencias modernas que contribuyen al desarrollo de la persona, favoreciendo el respeto a la pluralidad y estableciendo la gran diferencia que hay entre unidad y uniformidad.
- La obediencia tiene que ser dinámica y creativa. Pero puede ocurrir que el recurso a los derechos individuales y al diálogo paralice, en algunos casos, el ejercicio de la autoridad; porque es posible que en aras de unos derechos malentendidos por parte del súbdito, el superior se inhiba de su papel, por exceso de permisividad o por miedo a la confrontación.
- Para vivir la obediencia, adecuadamente como carmelitas descalzas, es de suma importancia la formación inicial y permanente, cultivando un espíritu crítico sano para distinguir lo acertado de lo erróneo. Y para ver que, a veces, no se rechaza el principio mismo autoridad-obediencia sino su forma cultural.
- Es fácilmente comprobable que la obediencia teologal es más exigente que la mera disciplina. Y lo que en el pasado se construyó sobre una obediencia rígida e incuestionable, hay que reconstruirlo hoy y mañana sobre la mística del Evangelio, poniendo los intereses del Reino por encima de los puramente individuales.
- Dinamizar de nuevo las estructuras democráticas de nuestro carisma, las cuales, han permanecido en su forma, pero el binomio autoridad-obediencia se ha visto influenciado por las corrientes de la época

Ninguno de los procesos por los que ha pasado el concepto de obediencia es totalmente malo ni perfectamente ideal. En cada uno de ellos hay principios fundamentales que nunca deberíamos perderlos de vista por el simple hecho de considerarlos falsamente obsoletos.

2.- ¿Qué formas de vivir la relación autoridad-obediencia ya no deben existir en el mundo actual y dentro de la vida contemplativa?

Los nuevos modos de relación autoridad-obediencia no hay que concebirlos necesariamente en contraposición con los antiguos; se puede entender como su continuación en una inculturación social y eclesial diferente.

Ante la sensibilidad y la mentalidad de la sociedad actual, tenemos que vivir la obediencia desde las claves que nos dan la teología de la vida religiosa y las ciencias humanas. La relación autoridad-obediencia debe conservar sus valores fundamentales. Lo que se pretende hoy es responder a los nuevos retos. Las personas están por encima de las estructuras.

Formas que ya no deben existir:

- Las que no respeten suficientemente la dignidad de la persona humana ni reflejen que el Dios y Padre de Jesús es un Dios todo amor y misericordia que nos ha dado su mismo Espíritu a fin de hacernos hijos en el Hijo³².
- Aquellas que están dentro de los mecanismos de control y superioridad, ejercidos de forma consciente o inconsciente.
- La falta de diálogo, manifestada en un autoritarismo, con el riesgo real de imponer los propios criterios o gustos, disponiéndolo todo hasta el mínimo detalle, ahogando la creatividad.
- La que olvida crear la corresponsabilidad y subsidiariedad, favoreciendo así el individualismo, la falta de amor y entrega generosa a las hermanas y a las pertenencias de la comunidad.
- La obediencia ciega y acrítica, que no ayuda a la persona a crecer ni vivir los valores evangélicos. No se debe privar a la persona de su capacidad crítica como don de Dios para poder discernir en cada momento y asumir el riesgo de tomar sus propias decisiones.
- El infantilismo e irresponsabilidad, que no fomenta la obediencia activa y responsable, y crea dependencias que impiden el crecimiento interior.
- La uniformidad, que no respeta un sano pluralismo en nuestras comunidades cada vez más multiculturales y multirraciales, en las que cada hermana aporta su propia riqueza.
- El comunitarismo. No se trata de fomentar el individualismo -peligro real y corriente- pero se debe huir del comunitarismo a fin de evitar que la comunidad tenga primacía sobre cualquier necesidad real de la persona individual.
- La obediencia servil y del miedo, que no acompaña a la confianza y la libertad interior.
- No dar órdenes absurdas con la intención de poner a prueba la virtud de las hermanas.
- Las que atentan contra la libertad de conciencia rectamente entendida.
- La que sólo busca méritos en función de su “perfección” personal, que todo lo supedita a sus “necesidades espirituales”.
- El modelo patriarcal caracterizado por el dominio del varón sobre la mujer.

Podríamos concluir que, para que todo esto negativo no exista, y para irnos acomodando en profundidad a los verdaderos criterios evangélicos sobre la obediencia, es necesaria una formación actualizada. Aprender a verificar periódicamente si nuestra manera de proceder está al servicio del crecimiento personal en nuestra opción de vida. La comunidad y la autoridad, desde sus distintas funciones y ámbitos, están llamadas a ser signo de respeto de la persona, a crecer en libertad y servicio mutuo en el seguimiento de Cristo, porque toda experiencia cristiana en sí misma y la vida religiosa -como medio- están llamadas a proporcionar cauces de autorrealización y de crecimiento personal.

3. ¿Cómo debería expresarse en el contexto socio-cultural en el que vives tu compromiso con la obediencia?

³² Cfr. Ef 1,5 – Rm 8,29

Cada época requiere repensar la forma de entender y expresar los votos; no se puede vivir contraculturalmente. La mentalidad del contexto sociocultural, asumida por el Concilio Vaticano II, que destacó la dignidad de la persona, su libertad, el pluralismo, la visión de una Iglesia de comunión con diferentes ministerios y, en la vida religiosa, la participación en decisiones comunes, proponiendo la autoridad como diálogo, nos sirven de pauta para saber cómo vivir y expresar hoy la obediencia.

A partir de esto, la vida religiosa debería ser inspiradora de la cultura haciendo visibles los valores evangélicos. Pero, lamentablemente, la Iglesia tiende a ir más retardada que la sociedad.

Los valores a expresar son:

La **fraternidad** que exige la necesaria flexibilidad de mente y corazón, junto a la grandeza de corazón para vivirla, evidencia la motivación interior, que, para nosotras, como contemplativas, es la identificación con Cristo, presentando a Dios Padre y a Jesús al que seguimos, como bien absoluto y auténtico camino de plenitud y realización personal, a través de una cotidianidad vivida en gozosa disponibilidad, haciendo propios los anhelos, tristezas y esperanzas de toda la humanidad³³, en contraposición a un mundo que sólo valora la eficacia y la productividad.

El **amor entre nosotras** como don y, a su vez, signo de la obediencia mutua bien vivida que pacífica y armoniza las relaciones.

La **corresponsabilidad** en la obediencia, es suma de recursos y capacidades de cada persona; fomenta en el grupo el espíritu democrático, la ayuda mutua con generosidad, sin rivalidades ni protagonismos. La obediencia nos ayuda a construir.

La **libertad y madurez afectiva de cada hermana**. Todo compromiso de obediencia, debe tender a hacer de cada hermana una persona libre, afectivamente madura, que sabe vivir de y para Dios, con la mirada fija en Jesús que da las pautas para que, obedeciendo, llegue a la plena madurez personal, y creando relaciones fraternas profundas en una comunidad con hermanas de distinto origen, familia, cultura, ambiente..., sea capaz de asumir cualquier responsabilidad acorde con su cultura, sus capacidades humanas e intelectuales y su idiosincrasia personal, sabiendo poner todo su caudal -de manera escondida pero no menos eficaz- al servicio de la Iglesia, de la Orden, de la sociedad y de su comunidad.

Vivir la obediencia con una gran libertad presupone un gran respeto a la conciencia de cada hermana.

El **trabajo**. Haciendo valorar el trabajo de conjunto, aprovechando las capacidades de cada hermana. Como una forma de vida en la que cada una, con madurez, pueda desempeñar responsablemente su tarea y, al mismo tiempo, con la libertad de integrar toda su existencia al ritmo y modo de la familia a la que ha querido pertenecer, al bien común y a hacer de la misión una tarea de todas a favor del Reino. Siendo signo visible de que la obediencia bien entendida, hace personas libres y felices.

Actualización de nuestro lenguaje. Como hijas de Teresa en el siglo XXI somos conscientes de que necesitamos ser creativas para poder expresar el valor de la obediencia de una manera inteligible; hemos de actualizar nuestro lenguaje a fin de que nuestra espiritualidad pueda ser comprendida y vivida por los que entren en relación con nosotras. Sabiendo acoger a las personas que se nos acercan con ansia de ser escuchadas y compartir sus problemas.

Mujeres de hoy. Queremos ser mujeres de hoy, carmelitas descalzas en nuestra sociedad, que viven su opción por el seguimiento de Jesús, siendo nosotras mismas personas con criterio propio, con capacidad de decisión, de diálogo y de encuentro, que asumen los retos y los desafíos de la vida; pero a la vez con un profundo sentido evangélico y sobrenatural, que ven en la mediación del superior y de la comunidad una forma de profundizar en nuestra opción religiosa y espiritual que nos va asemejando a Cristo.

³³ Cfr. GS, 1

Sentido de responsabilidad eclesial. Como mujeres llamadas por Dios a la construcción del Reino, debemos asumir la realidad de nuestra actual situación en la Iglesia, en la Orden y en la sociedad. Como miembros de las mismas, sentimos la urgencia de dar, con nuestra vida, una respuesta adecuada y valiente, en igualdad de derechos y obligaciones, con un diálogo sincero y participativo en la toma de decisiones. Hemos de superar esa “minoría de edad” en la que todavía estamos inmersas, sobre todo, las consagradas contemplativas, sin dejarnos arrastrar por el lastre de generaciones anteriores. Seamos conscientes de que para obedecer hay que descubrir el paso de Dios por nuestra vida el cual se conoce a través del diálogo con la autoridad, con el ejercicio de la colegialidad, la corresponsabilidad, y la subsidiariedad, participando así en la construcción de la Iglesia y de nuestra sociedad.

Con profunda y alegre convicción, viviendo libre, consciente y responsablemente la obediencia, seremos testimonio ante un mundo y una cultura tan pagados de sí mismos y que está haciendo de la libertad un verdadero culto, queriendo vivir al margen de todo tipo de estructuras e instituciones.

Teniendo en cuenta estas premisas, nuestra obediencia debería basarse en criterios acordes con la situación cultural en que nos movemos y las posibilidades reales de cada comunidad.

En la medida en que vivamos la obediencia al interior de la comunidad, como una ayuda al crecimiento personal, al ejercicio de la libertad y la responsabilidad, en la cordialidad, amabilidad, frutos del amor y la entrega, se traslucirá al exterior y será inteligible, manifestando nuestra comunión y fraternidad.

Para que nuestra sociedad entienda la obediencia ésta se ha de expresar como servicio al amor y búsqueda de la libertad.

Ciertamente, el camino ideal de la obediencia no lo conocemos, y quizá nunca lo logremos, ya que, como hemos descubierto, es algo que está en continuo proceso; pero esto no ha de impedir que caminemos y trabajemos en dirección a lograr la autenticidad de vida que anhelamos, que intentemos soslayar las dificultades que se nos vayan presentando y evitemos apegarnos a modelos antiguos que no nos dejen avanzar.

La cita del documento conciliar *Gadium et Spes*, sobre la dignidad de la libertad, la resalta “*como signo eminente de la imagen divina en el hombre*”³⁴. Esto es a la vez que un DON de grandeza incalculable un RETO difícil de conseguir.

No olvidemos que el lenguaje del amor y la entrega es inteligible en todos los tiempos y en todos los contextos socioculturales.

IV

PERSPECTIVA CARMELITANA DEL VOTO DE OBEDIENCIA

³⁴ GS 17

1. **¿Cómo enriquece tu vivencia del voto de obediencia la perspectiva teresiano sanjuanista?**

El voto de obediencia, como los de castidad y pobreza, es, en la vida de todo consagrado, expresión de amor total, donación plena -de todo lo que la persona es y tiene- a Dios y al Reino; de tal forma que sin esa motivación, los votos serían sólo un ejercicio ascético, pero no tendrían una vinculación puramente evangélica. Los votos no tienen sólo, ni principalmente, un valor moral sino teologal, ya que, si no es desde Cristo y el Evangelio, no tienen un sentido pleno.

A veces se han reducido exclusivamente a medios para alcanzar la caridad perfecta, basándose en una visión excesivamente jurídica y moralizante, pero si no son más que renuncia -que la implican- y no la plenitud de la consagración de las tres dimensiones más profundas de la persona al Dios del Amor y de la Vida, están empobreciendo la esencia de la vida consagrada.

Teresa y Juan de la Cruz son una referencia carismática que nos ayuda a profundizar en nuestra opción religiosa y en nuestro voto de obediencia, al descubrir en ellos una dimensión teologal, cristológica, trascendente y sobrenatural. En ellos descubrimos a la vez una experiencia existencial traducida en su ejemplo de vida y en sus escritos. Ambos nos dan testimonio de una obediencia vivida en unas circunstancias religiosa y culturalmente difíciles y conflictivas. Su doctrina, por tanto, se ve avalada por su propia vivencia; la vida en ellos se hace magisterio. Sus escritos no son solamente teoría, sino testimonio vivo ofreciéndonos orientación y discernimiento. En Teresa y Juan la obediencia tiene una clara orientación teologal. *“Vuestra soy, para Vos nací... ¿qué mandáis hacer de mí?”*³⁵. La pregunta es una respuesta a la realidad primera de *“caer en la cuenta”*³⁶ de lo que a Dios se le debe. Esto nos descubre el sentido trascendente de todas las cosas, un nuevo modo de entenderlas y verlas.

En todos sus escritos resalta el fundamento cristológico de la obediencia. Desde la Encarnación a la Cruz, toda la vida de Cristo no fue más que el cumplimiento del gran postulado que la carta a los Hebreos, citando el salmo 40, 7-9 pone en su boca: *“no quieres sacrificios ni ofrendas, pero me has preparado un cuerpo; no aceptas holocaustos ni víctimas expiatorias, entonces yo dije: Aquí estoy, oh Dios, para hacer tu voluntad”*³⁷. El Señor les dio luces para conocer el tesoro encerrado en la obediencia y nos lo van indicando a lo largo de sus escritos con una claridad inconfundible. Su espiritualidad está profundamente enraizada en la comunión con Dios y en las virtudes teologales que, en el caso de la obediencia, va de mano de la fe.

La perspectiva teresiano-sanjuanista va orientada, con firmeza, radicalidad y profundidad teologal, hacia el logro del fin de nuestra vocación contemplativa en el Carmelo, que consiste en:

- la íntima unión de amor con Dios,
- el seguimiento de Cristo
- formando una comunidad de hermanas llamadas a avanzar juntas como *“pequeño colegio de Cristo”*³⁸.

Nuestras Constituciones, renovadas a la luz del Concilio Vaticano II, expresan en una preciosa síntesis, los matices que aporta nuestro carisma a la vivencia del voto de obediencia³⁹.

En nuestra santa Madre Teresa

En todos sus escritos, va sembrando, aquí y allá, una extensa doctrina sobre cómo entiende ella la obediencia de la carmelita, afirmando que *“en esto de obediencia es en lo que más había de poner, y por parecerme que si no la hay es no ser monjas, no digo nada.”*⁴⁰. Aunque ¡vaya si dice!

³⁵ Santa Teresa de Jesús, Poesía 2

³⁶ Cfr. San Juan de la Cruz, C 1,1,

³⁷ Cfr. Hb 10,5 ss.

³⁸ CE 20,1

³⁹ Cfr. Constituciones 1991, nn. 41-42

⁴⁰ C 18,7

Es una virtud importantísima para ella. La cita en sus obras -con la misma palabra o sus derivados- 262 veces. Para la Santa, la obediencia es un procurar hacer la voluntad de Dios, configurándose con Cristo en sus sentimientos filiales. Nos enseña a entender la obediencia como un determinarse a “*poner la propia voluntad en la de Dios*”⁴¹ y esto sólo se entiende partiendo de Cristo que “*vino del cielo no para hacer su voluntad, sino la del que lo ha enviado*”⁴². Su vida, y no sólo su doctrina, es una ventana a través de la cual ojeamos nuestra coherencia de vida, para caminar hacia la libertad de espíritu.

Teresa permanece obediente a Dios y a quienes están en su lugar. Su camino de santidad estuvo avalado por el criterio de confesores y ‘letrados’ que -aun cuando se equivocaron- contribuyeron a que su camino espiritual fuera no sólo personal, sino objetivamente eclesial⁴³. Ella misma nos cuenta en su vida muchas de las veces que entraron en conflicto su experiencia personal y el criterio del confesor, como en el famoso caso de las ‘higas’ ante las apariciones de Jesús⁴⁴. Y en el caso de la fundación del monasterio de San José, ella supo obedecer formalmente, pero encontró cómo y de quién servirse para llevar a cabo la obra que el mismo Señor le había mandado.

Nuestra Madre Teresa, desde la luz de su gran experiencia defiende siempre el valor de la obediencia como “*el camino más presto*”⁴⁵ -ya que en sí es un camino, no un fin- para llegar a la santidad. Apoya la obediencia sobre tres columnas de firmeza incommovible:

- Búsqueda apasionada y **adhesión plena a la voluntad de Dios** en una actitud teológica y de espíritu de fe:
 - Por ser un camino de respuesta al amor recibido, el acento no está en la renuncia a la propia voluntad o deseo, sino en el amor ofrecido. “*La perfección está en tener nuestra voluntad tan conforme con la Dios que ninguna cosa entendamos que quiere, que no la queramos con toda nuestra voluntad, y tan alegremente tomemos lo sabroso como lo amargo, entendiendo lo quiere su Majestad*”⁴⁶.
 - La obediencia teresiano-sanjuanista es filial y gozosa, porque Dios es nuestro Padre de quien recibimos todo. Esta forma de adherirnos a la voluntad de Dios *alegremente*, nos conduce a otra de las virtudes esenciales íntimamente unida a la obediencia, y que la Santa recomienda para que nuestra oración sea verdadera: *el desasimiento* de nuestra voluntad. “*No sé yo qué es lo que dejamos las que decimos que todo lo dejamos por Dios...*”⁴⁷.
 - Es elemento fundamental de nuestra vida contemplativa: “*Por experiencia he visto... el gran bien que es para un alma no salirse de la obediencia... porque si de veras se han resignado en esta santa obediencia y rendido el entendimiento a ella, no queriendo tener otro parecer del de su confesor y, si son religiosos, el de su prelado, el demonio cesa de acometer... y también nuestros bulliciosos movimientos... cesan, acordándose que determinadamente pusieron su voluntad en la de Dios*”⁴⁸.
- Vivir la obediencia en la línea del **seguimiento de Cristo**, poniendo “*los ojos en el Crucificado*”⁴⁹, para hallar en Él el estímulo y la fuerza, asumiendo la parte de cruz que conlleva la entrega incondicional a la voluntad de Dios, puesto “*que no era obedecer sino estaba determinada a padecer*”⁵⁰:

⁴¹ F Pról. 1

⁴² Jn, 6, 38

⁴³ Cfr. V 33,4.

⁴⁴ Cfr. V 29,5

⁴⁵ F 5, 10

⁴⁶ Ib.

⁴⁷ Cfr. C 9,2

⁴⁸ F Pról. 1

⁴⁹ Cfr. 7 M 4,8

⁵⁰ Vida 26,3

- Seguir a Cristo que “vino del Padre por obediencia, a hacerse esclavo nuestro”⁵¹. Unidas al Crucificado e identificadas con él y seducidas por su amor, buscándole en pura fe, y dejándonos en sus manos en confiado abandono.
 - Obediencia que nos configura con Cristo obediente, “pues veis aquí, hijas, a quien más amaba lo que le dio; por donde se entiende cuál es su voluntad. Así que estos son sus dones en este mundo. Da conforme al amor que nos tiene” dispuestas, como él a “darnos del todo al Criador y poner nuestra voluntad en la suya”⁵².
 - Es imprescindible la oración para entrar en la intimidad y amistad con él, “mas en los efectos y obras de después se conocen estas verdades de oración, que no hay mejor crisol para probarse”⁵³.
 - Obediencia que cristifica, diviniza, da un sentido teológico a la vida, dignifica a la persona, y es creadora de libertad interior como expresión de la madurez humana y espiritual.
 - Obediencia que es, a su vez, muy realista, que no esconde ni ahorra la cruz de cada día sino que, a semejanza de la de Cristo, impregna y comunica una gran humanidad: “Poned los ojos en el crucificado y haráseos todo poco”⁵⁴.
 - Obediencia como camino ineludible para llegar a lo más interior del ‘castillo’ en cuyo “centro y mitad de todas éstas (moradas) tiene la más principal, que es adonde pasan las cosas de mucho secreto entre Dios y el alma”⁵⁵.
- Vivir la voluntad de Dios a través de **mediaciones humanas**. Teresa y Juan insisten en la necesidad de contraste, viendo como voluntad de Dios que el hombre se deje guiar por el gobierno y trato de otro hombre semejante. La comunidad discierne, protege y potencia la experiencia personal “¡gran mal es un alma sola!”⁵⁶. La obediencia hace mirar a las personas y a los acontecimientos a la luz de la fe trascendiendo toda mediación. Se puede afirmar que, salvo la obediencia de la fe, toda otra obediencia religiosa pasa por la mediación del superior. A santa Teresa le impresionaba el texto de Lucas “quien a vosotros oye a mí me oye”⁵⁷ y así pone tomar al “prelado o confesor como remedio a nuestra alma con determinación de no traer más pleito ni pensar más en su causa... y descuidar su voluntad”⁵⁸.
La santa Madre, decía querer en sus monasterios a monjas obedientes, es decir, liberadas de sí mismas, de profunda vida de fe, para no quedarse en razonamientos humanos, libres de temores, capaces de descubrir la voluntad de Dios a través de las mediaciones humanas. La monja obediente es vista por ella como en continuo crecimiento.

La obediencia religiosa, y concretamente carmelitana, es enriquecida desde el misterio Pascual y desde aquí es creadora de gestos de servicio y entrega, como Jesús que “aprendió sufriendo a obedecer”⁵⁹. Invitadas, como consagradas e hijas de Teresa de Jesús, a vivir la obediencia de Cristo, la principal aportación a nuestra vida nos las ofrecen las Constituciones: “La obediencia fundamento

⁵¹ F 5,17

⁵² CV 32, 7,9

⁵³ 4 M 2,8

⁵⁴ 7M 4, 8

⁵⁵ 1M 1,3

⁵⁶ V 7,20

⁵⁷ Lc 10,16 / F 5,12

⁵⁸ F 5,12

⁵⁹ Heb 5,8

*de la vida consagrada... a imitación de su Esposo el siervo de Yahvé, las monjas aceptarán hacerse esclavas de Dios, señaladas con su hierro que es la Cruz*⁶⁰ para estar a disposición de todas.

Podemos afirmar que santa Teresa supo obedecer y enseña a obedecer. Por ello, además de lo expresado hasta aquí nos parece que ella misma evolucionó al estilo de su madurez humana y espiritual, basada en tres sabios e inspirados consejos, que enriquecen nuestro carisma:

a) Psico-pedagógico. En el proceso de la vida de Teresa vemos cómo ella misma creció en libertad al estar abierta al plan de Dios que descubrió a través de sus consultas a los letrados, e incluso por medio de las lecturas, o de las circunstancias personales que le manifestaban la voluntad de Dios. En ese discernimiento sabe hacer el suyo propio y tener sus criterios. Es una mujer llena de sensatez y de sentido común que experimenta en ella misma cómo la obediencia madura en lo humano y libera. En ella vemos cómo se puede vivir la obediencia y a la vez sentirse libre, porque es una opción voluntaria de entrega a Dios y de búsqueda de su voluntad a imitación de Cristo, que se convierte en una fuente de paz, de equilibrio y de alegría.

Si bien es cierto que ella era hija de su tiempo –y eso se puede ver en sus expresiones y en ciertos planteamientos un tanto radicales y al pie de la letra- no es menos cierto que a pesar de nuestra sensibilidad moderna, distinta de la del siglo XVI, se descubren fácilmente elementos de total de actualidad en psicología y pedagogía aun siendo para personas adultas. Resalta, con su fina intuición y profundo conocimiento de la persona en todas sus manifestaciones psicológicas y afectivas, que el amor es el resorte que más fácilmente puede conducir a un crecimiento interior y espiritual, y activar en sus hijas la entrega a Dios y a las hermanas. Sabe adaptarse a las exigencias de la súbdita para que el ejercicio de la obediencia produzca el desarrollo teológico-espiritual del que obedece. Favorecida por la intuición genial de comunidades pequeñas -la santa Madre nos quiere pocas-, con un estilo familiar de vida fraterna intensa, posibilita una relación, entre autoridad y súbdita, notable y saludable.

b) Humanismo teresiano. Tanto en su estilo personal, en su testimonio de vida, como en sus escritos, destaca en nuestra Madre, su gran humanismo, que une a la firmeza y claridad, la constatación de nuestra fragilidad, a pesar de los buenos deseos e intenciones. Por ello, siempre cuenta con la gracia de Dios, como factor decisivo, para poder realizar aquello a lo que estamos llamadas por vocación, no llevando la obediencia a fuerza de brazos.

c) El ejercicio de la autoridad basado en el amor. Pone como cimiento de la obediencia el amor, como lo podemos ver en los consejos que da a las prioras: “*Y procure ser amada para ser obedecida*”⁶¹. Nos garantiza así la vivencia de una obediencia basada en el amor. La priora debe ser, ante todo, madre, animadora de la comunidad, creando un clima de relaciones sencillas, sinceras y fraternas, como expresión del amor que se vive. La obediencia tiene que estar siempre apoyada en el amor, que es lo que nos hace madurar y vivir como personas adultas. Sin el amor la dependencia filial no existe y la libertad que define a toda persona obediente es coaccionada, y sin libertad no hay obediencia. Estando la priora a disposición de cada hermana en particular, atendiendo a las necesidades tanto espirituales como materiales de las mismas, fomenta una vida de amistad con Dios y de fraternidad entre todos los miembros de la comunidad.

La obediencia teresiana es un camino de santidad que lleva a vivir mejor la fraternidad.

San Juan de la Cruz

Aunque en sus escritos no tenga tantas referencias explícitas sobre el voto de obediencia como la Santa, -él se basa más en la vida de fe y le da profundidad teológica, de desnudez, negación, desasimiento, despojo, que de obediencia-, sin embargo, tiene un rico magisterio espiritual acerca de la obediencia, resaltando no sólo el aspecto negativo de la misma sino destacando la importancia que tiene como medio para la unión con Dios, que es hacia donde sus escritos tratan de orientarnos.

Para sintetizar, usaremos los mismos pilares sobre los que se apoya la obediencia en la Santa:

⁶⁰ Constituciones 1991, n. 41

⁶¹ Constituciones Primitivas, 34

- Adhesión plena a la voluntad de Dios.

San Juan de la Cruz, en sus escritos resalta grandemente la importancia de la unión de voluntades -la de Dios y la del hombre- que conduce a la plenitud de la vida divina en nosotros, hasta identificarnos con Cristo en su unión con el Padre: *“El Padre y Yo somos una misma cosa”*⁶².

Explica esta unión de voluntades en el Cántico Espiritual: *“De aquí es que, no solamente según la voluntad sino también según la obra, quede el alma de hecho sin dejar cosa, toda dada a Dios, así como Dios se ha dado libremente a ella; de manera que quedan pagadas aquellas dos voluntades, entregadas y satisfechas entre sí”*⁶³. Esta unión de la voluntad exige la radical ruptura con todo lo que pueda ser un obstáculo en el camino, ya que sólo un hilito puede impedirle la libertad y sólo un apetito basta para que no se llegue a la meta de la unión⁶⁴. Es el amor el que pide, este *“cabello suyo”* de su voluntad de ella y amor que tiene al Amado que debe estar solo, fuerte y desasido del todo⁶⁵.

Como segundo criterio dice, que hay que practicar la obediencia por el valor que ésta tiene en sí misma, y no por la mayor o menor simpatía que pudiese provocar el superior que manda. Según él, es *“trocar la obediencia de divina en humana”*⁶⁶.

Importancia decisiva para nosotros tiene el comentario que hace sobre la Virgen María como perfecto modelo de obediencia, ya que, como esclava del Señor, nunca se movió por criatura alguna, sino *“siempre su moción fue por el Espíritu Santo”*⁶⁷ el cual hizo perfecta, en María, su aceptación de la voluntad de Dios. En este texto el Santo sugiere la importancia de la invocación al Espíritu Santo en el discernimiento de la voluntad divina, tanto a nivel personal como comunitario.

En las Cautelas, nos invita a no hacer nada fuera de lo que está mandado por obediencia. El Santo es tajante al respecto: *“jamás, fuera de lo que de orden estás obligado, te muevas a cosa, por buena que parezca y llena de caridad”*⁶⁸.

- Seguimiento de Cristo

Juan de la Cruz nos enseña a hacer las cosas mandadas no por gusto o disgusto, sino por amor teniendo siempre a Cristo como modelo único: *“Bástele Cristo crucificado y con Él pene y descanse...”*⁶⁹.

Según el Santo la obediencia debe ser algo constructivo, distinto a un sacrificio despojador. Por eso acude a una frase de la Escritura: *“Dios más quiere obediencia que sacrificios”*⁷⁰ aunque es verdad que Cristo, evocando a Oseas, utiliza la palabra *“misericordia”* en lugar de obediencia⁷¹. ¿No será que el misericordioso, por tener el corazón inclinado a la miseria humana, no puede separar, hacer una disyuntiva entre amor a Dios y amor al hermano en quien Cristo está presente?

- Dios en las mediaciones humanas

El Santo, en algunas cartas, nos ha dejado una doctrina sólida y profunda sobre la práctica de la obediencia, con una mirada sobrenatural de las mediaciones. Y también en su vida le vemos practicar con heroicidad una obediencia que trasciende los sucesos para ver siempre a Dios y su voluntad en ellos, *“... porque estas cosas no las hacen los hombres, sino Dios, que sabe lo que nos conviene y las ordena para*

⁶² Jn 10,30

⁶³ C 27,6

⁶⁴ Cfr. 1S, 11

⁶⁵ Cfr. CB 30

⁶⁶ Ib. 12

⁶⁷ 3S 2,10

⁶⁸ Caut. 11

⁶⁹ Dichos de luz y amor, 96

⁷⁰ 1 Sam 15,22

⁷¹ Cfr. Mt 9,13

*nuestro bien*⁷². Destaca en él la visión teologal respecto a la obediencia, es decir, la actitud de fe que ayuda a ver en la mediación–autoridad a Dios que actúa a través de ella. Y, como siempre, las otras dos virtudes teologales, la esperanza y la caridad, unidas a la fe.

Es muy radical y determinante en sus expresiones sobre la misma: “*joh, quién pudiera decir al que tiene apetitos lo imposible que le es juzgar las cosas como son!*”⁷³. “*Jamás mires al prelado con menos ojos que a Dios... no mires en su condición, ni en su modo, ni en su traza... porque te harás tanto daño que vendrás a trocar la obediencia de divina en humana*”⁷⁴ y así nos dice que “*más quiere Dios en ti el menor grado de obediencia y sujeción que todos los servicios que le piensas hacer*”⁷⁵.

Por otro lado, da una gran importancia a la práctica de la obediencia para el progreso en la vida espiritual. En su correspondencia defiende este criterio, cuando advierte a D^a Juana de Pedraza “*Haga lo que le tienen mandado y, cuando se lo impidieren, obediencia y avisarme, que Dios proveerá lo mejor*”⁷⁶. En este caso él mismo es el mediador.

Otro aspecto es la paz profunda –aunque no exenta de sufrimiento– al que conduce la obediencia, como fruto de una mirada de fe y convencimiento de que, aun en los errores que puedan darse en la autoridad, por encima de todo está el mismo Dios, que conduce misteriosamente los hilos de nuestra vida y que “*en todas las cosas Dios interviene para bien de los que le aman*”⁷⁷.

Juan de la Cruz llama a la obediencia “*penitencia de razón y discreción*”⁷⁸. Él, al igual que Teresa, educan para ser personas orantes, creyentes y vivir en fe. Ellos educan y ejercitan la obediencia desde la **razón y la discreción**. Las dos son elementos demasiado importantes en la persona como para pasarlas por alto. Y son ellas de total actualidad en el modo de vivir hoy la obediencia religiosa. Es penitencia, sí, pero no puede consistir en dañar ni a la **razón** ni a la **discreción**, sino en ordenarlas al servicio de Dios.

Sabemos que el Santo da gran importancia a **la razón**, “*el que obra a razón es como el que come sustancia...*”⁷⁹. Ésta se purifica mediante la fe, que es una luz superior, no mediante el disparate, que es falta de luz. Pues él mismo dice que “*...agrada a Dios el alma que con sequedad y trabajo se sujeta a lo que es razón...*”⁸⁰. Y en otro de sus Dichos de luz y amor, “*entra en cuenta con tu razón para hacer lo que ella te dice en el camino de Dios*”⁸¹. Si la fe trasciende a la luz natural, pero no es contraria a ella, lo mismo se puede decir de la obediencia: puede trascender a la razón natural, pero nunca podrá ser contraria ni a ella, ni a la justicia, ni a la caridad. Al Santo, ni su humildad, ni la radicalidad teórica de las Cautelas le impidieron presentar una oposición leal, pacífica y valiente a las pretensiones desviadas del P. Doria, su superior.

No es menos interesante reflexionar acerca del otro valor que el Santo introduce en su concepto de obediencia: la discreción. Nuestra Regla la recomienda en su conclusión como la moderadora de todas las virtudes. La tradición monástica desde sus inicios la considera imprescindible. Pero no la encontramos fácilmente en los diccionarios de espiritualidad. ¿En qué consiste? Primeramente es un don del Espíritu, que nos ilumina para ver y actuar en cada momento de forma oportuna. Va ligado al discernimiento. Por lo tanto, no sólo consiste en la moderación sino también en ser conscientes y aceptar lo poco que sabemos y pedir consejo a quien puede iluminarnos. El Santo la considera un bien natural de la razón: “*Por bienes naturales entendemos aquí... también*

⁷² Carta a la M. María de la Encarnación, 6 julio 1591

⁷³ LI 3,73

⁷⁴ Caut. 12

⁷⁵ Avisos 1,13

⁷⁶ Carta a D^a Ana de Peñalosa, 28 enero 1589

⁷⁷ Rm.8, 28

⁷⁸ 1N 6,2

⁷⁹ Dichos de luz y amor, 46

⁸⁰ Ib. 19

⁸¹ Ib. 44

*en el alma, buen entendimiento, discreción, con las demás cosas que pertenecen a la razón*⁸². También en ordenar nuestras palabras hacia la buena convivencia, *“las burlas y palabras sean con discreción”*⁸³, dice nuestra santa Madre. Y en combinar acertadamente las normas generales con las circunstancias concretas; así el Santo aprobó al enfermero que se comió el torrezno en vez de rogar demasiadas veces al enfermo que se lo comiera, y eso que se movió a ello *“sin orden de la obediencia”*.

Concluyendo: tanto la Madre Teresa como Juan de la Cruz, reconocen que el lado ascético de la práctica de la obediencia, es una renuncia, pero no por ser amigos de rigores sino de la abnegación interior, la penitencia de la razón y el *“lindo entendimiento”*⁸⁴ para elevarnos al plano teológico. Su lenguaje es vivencial, positivo, invita al dinamismo, a caminar con realismo en el conocimiento propio, con su parte de miseria y con la confianza que viene de la fe. En el pensamiento de San Juan de la Cruz el pasar por la nada es la preparación para recibir al Todo.

2. - ¿Qué otros aspectos descubres, a la luz de tu experiencia, en la forma de vivir el voto de obediencia a la luz del carisma y de la espiritualidad del Carmelo teresiano?

Teresa de Jesús y Juan de la Cruz entendieron y vivieron su compromiso de obediencia en un contexto socio-ecclesial y cultural propio del siglo XVI español, es decir, de fuerte jerarquización y con una teología de la vida religiosa que consideraba la obediencia y los otros dos votos en perspectiva, preponderantemente, de holocausto. De ahí que ellos, -para asegurar la fidelidad a Dios, con el fin de poner al alcance de todos el camino más apto para llegar a la unión íntima con él, al matrimonio espiritual-, pongan todo el acento en la sumisión a la autoridad –ya sea eclesial, espiritual (confesor) o religiosa- en dejarse conducir por sus iniciativas y ejecutar sus órdenes sin tener en cuenta el criterio del súbdito, su dignidad como persona humana, su propia responsabilidad sobre su vida, su capacidad de discernimiento y de tomar decisiones. El superior era el único y exclusivo mediador entre la voluntad de Dios y el religioso. En nombre de la obediencia se podía llegar casi a la anulación de la persona. Esta era de corte marcadamente vertical, lo cual ha durado hasta el Concilio Vaticano II; y las religiosas creían que era el único medio eficaz para la unión con Dios. La misma Santa practicó e hizo practicar actos de obediencia que hoy creemos no sólo absurdos, sino ineficaces y antitestimoniales.

Hoy, es propio de nuestro contexto histórico-cultural la estructuración democrática de la sociedad, y la proclamación –al menos en teoría- de los derechos universales de la persona humana y la dignidad y libertad de la misma. En su puesta al día que marcó a la Iglesia del Concilio Vaticano II, en su comprensión de la misma como Pueblo de Dios, con marcado acento sobre la Comunión que hace de los fieles seguidores e imitadores de Cristo, la teología de la vida religiosa incluye la vivencia de los votos integrados en el proyecto de Dios de vivir en plena comunión de amor con él y con los hermanos.

Todo este conjunto de ocasiones y posibilidades ha ido descubriendo como necesaria e imprescindible, -para ser debidamente comprendida y acogida en lo posible, y por fidelidad al carisma teresiano-sanjuanista-, la dimensión horizontal de la obediencia, en complementariedad e integradora de la dimensión vertical que no busca otra cosa que el querer de Dios como personas y como grupo. La vivencia de la obediencia se ha ido haciendo más evangélica y cristológica, adquiriendo una forma más dialogal, y por tanto más responsable y madura, aunque no menos exigente. Se discierne la voluntad de Dios y se manifiesta en una cierta forma colegiada, en diálogo entre la priora y la comunidad o hermana, y entre estas, a la luz del Espíritu y partiendo de la Palabra de Dios, las normas y enseñanzas de la Iglesia y de la Orden, el propio carisma, los signos de los tiempos variables según momentos y lugares,... con el fin de *“hacer todas las cosas, sabrosas o desabridas, con este solo fin*

⁸² 3S 21,1

⁸³ Cs 27

⁸⁴ Cs Pr 21

*de servir a Dios con ellas*⁸⁵. Todo ello requiere mucha apertura a la verdad que Dios da y esparce cuando y con quien quiere, desprendimiento por no aferrarnos a los propios gustos y criterios, sino abiertas al bien individual y colectivo.

Dicho esto, creemos que Dios dotó a santa Teresa y a san Juan de la Cruz con dones especiales para poner cimientos acordes con los tiempos ya de post-renacimiento que, a pesar de los vaivenes de la historia, se han mantenido y evolucionado hasta llegar a nuestro contexto histórico-cultural marcadamente humanista. Por ello, en los fundamentos de nuestro carisma encontramos valores y aspectos destacables que favorecen el desarrollo personal de cada hermana y, consecuentemente, la obediencia, con integrantes válidos para hoy:

- **El aspecto teológico.** La oración como fundamento y base de toda nuestra vida, que nos abre a Dios y al deseo de descubrir y vivir su voluntad en nuestro ser y hacer. La obediencia como medio, no como fin, para poner nuestra voluntad en la de Dios. Es más un ofrecimiento de nuestra voluntad a Dios que una renuncia a ella; es una fuente de libertad más que un yugo moral. Es una entrega que se hace a Dios y que muchas veces no tiene por qué ser fácil, ni asustarnos de que no lo sea.
- **El aspecto cristológico.** En la espiritualidad del Carmelo teresiano lo que se busca es la configuración con Cristo *“que aprendió sufriendo a obedecer”*⁸⁶. Es esencial profundizar en una experiencia teologal que empape la vida y la trascienda, de forma que nuestros ojos estén en Cristo crucificado por amor, y con él y en él vivir esta entrega. Él es el camino único para todos, para llegar a una plena realización humana; es el Espíritu quien nos empuja a vivir la vida de Cristo en nosotros teniendo la fidelidad al Padre y la participación en su misterio Trinitario como meta última. Lo importante no es la sumisión sino la amistad con Dios que nos lleva a la configuración con Cristo que se hizo *“obediente hasta la muerte y una muerte de cruz”*⁸⁷; y la santa Madre narra que el Señor le dijo que *“no era obedecer si no estaba determinada a padecer, que pusiese los ojos en lo que Él había padecido y todo se haría fácil”*⁸⁸. En el Carmelo esa obediencia como amor íntimo de amistad, el querer hacer siempre la voluntad de quien amamos, es prolongar el camino de unión de Teresa. La vivencia de la obediencia maduró a nuestra Santa Madre en lo humano y la llevó a ser otro Cristo obediente.
- **El aspecto eclesial.** Hijas de la Iglesia, deseamos vivir como tales, obedeciendo siempre a su Magisterio con libertad y amor, como la santa Madre que *“sabía bien de mí que en cosa de la fe contra la menor ceremonia de la Iglesia que alguien viese yo iba, por ella o por cualquier verdad de la Sagrada Escritura me pondría yo a morir mil muertes”*⁸⁹. Somos piedras vivas, miembros del Cuerpo Místico y todo lo que a ella pertenece nos incumbe y ofrecemos día a día la vida como Cristo la ofrece al Padre.
- **El aspecto mariano.** La Virgen es el modelo acabado de obediencia a la voluntad de Dios. Es nuestra Madre y nuestro modelo de docilidad y disponibilidad a la Palabra de Dios porque *“nunca se movió por criatura alguna, sino que su moción fue por el Espíritu Santo”*⁹⁰.
- **El aspecto de fraternidad.** La estructura de la comunidad según el pensamiento de Teresa de Jesús, el número reducido de miembros, fomenta una relación más o menos profunda lo cual facilita la obediencia y lleva a actitudes de servicio. Así la entendía la Santa Madre.

⁸⁵ Avisos 5

⁸⁶ Hb 5,9

⁸⁷ Flp 2,8

⁸⁸ V 26, 3

⁸⁹ V 33,5

⁹⁰ 3S 2,10

La obediencia por amor ayuda a construir una comunidad fraterna: una comunidad de iguales “todas han de ser amigas, todas se han de amar, todas se han de querer, todas se han de ayudar”⁹¹. Es estar al servicio de todas, poniendo todas las capacidades a disposición de la comunidad y de cada hermana en particular⁹². “Procurando ser la menor de todas y esclava suyas, mirando cómo y por dónde las podéis hacer placer y servir”⁹³, “y forzar vuestra voluntad para que se haga en todo la de las hermanas, aunque perdáis de vuestro derecho...”⁹⁴.

Podemos decir que la obediencia teresiana es un modo de crear comunidad:

- facilita el trato fraterno y la confianza a semejanza de una familia, todo lo cual es capaz de satisfacer las necesidades afectivas de toda persona humana, condiciones anímicas que facilitan la obediencia;
 - las tareas armónicamente repartidas y con cambios periódicos lo cual fomenta la obediencia dentro de la responsabilidad personal, ayudando a crear personas maduras y adultas;
 - el trabajo, como medio de sustento y por obediencia, en soledad y silencio y, en cuanto sea posible, cada una de por sí;
 - el estilo de recreación con el fin de facilitar la convivencia fraterna, ingrediente adecuado para la obediencia.
- **El aspecto humanista.** El carisma teresiano se basa en la confianza y el amor, no con rigidez sino con naturalidad y en clima de familia, siempre bajo el signo del amor y la suavidad, con el propio “estilo de hermandad y recreación que tenemos juntas”⁹⁵. Requiere conocimiento propio y ajeno, para no exigir lo que no está en las posibilidades de cada hermana. Es adecuado para liberar del egoísmo individualista y crear un ensanchamiento de límites tanto a nivel espiritual como afectivo. Es un camino nada fácil, aunque sí lleno de retos y satisfacciones. Venimos de un mundo en el que la libertad es entendida como autosuficiencia en el mejor de los casos; el placer y el deseo egoísta es el criterio de actuación, y en ese sentido, resulta más dificultoso cambiar esta tendencia. El humanismo en la obediencia teresiana no se reduce a normas que cumplir, sino que nos va introduciendo en una dinámica de autoeducación en la libertad buscando juntas la voluntad de Dios, lo que nos da una conciencia de respeto siendo todas colaboradoras en la construcción del Reino de Dios en nuestro mundo. Se aprende un tipo de relación humanizadora, teniendo como base que el amor ayuda a construir una vida de amistad con Dios y con las hermanas y de búsqueda sincera, responsable y madura de su voluntad. Es éste un camino de liberación interior vivido por nuestros santos, que, lejos de ser una imposición externa, nos anima a poner en marcha toda una reeducación de los criterios y movimientos interiores para actuar, no ya por intereses personales, sino con el único objetivo de realizar en la propia vida y en la de la comunidad, el proyecto de amor de Dios y su Reino

El Carmelo Teresiano establece una vinculación entre el amor y la obediencia. Cuando se ama y uno se siente amado, es más fácil obedecer. “Ya no soy la que solía en gobernar: todo va con amor...”⁹⁶.

Al entrar en juego el amor, la obediencia no tiene ya un aspecto servil; los preceptos se quedan cortos. Esta dinámica exige autoconocimiento (humildad), desasimiento de sí misma, libertad de conciencia y responsabilidad al ejercerla.

Es un encuentro con las hermanas convocadas al mismo proyecto vocacional. De modo que la obediencia es una cuestión de relación que no debe mirar tanto la norma –escrita u oral- sino una

⁹¹ C 4,6 – Constituciones 1991, n. 88

⁹² Cfr. Constituciones 1991 n. 41

⁹³ 7M 4,8

⁹⁴ 5M 3,12

⁹⁵ F 13,5

⁹⁶ Cfr. Carta a M^a Bautista, 17 febrero 1581

mirada con espíritu sobrenatural, lo cual supone, por tanto, una capacidad de **escucha** comunitaria, en familia, brindando a cada hermana la posibilidad de contribuir con su apreciación al bien de todas.

3.- ¿Qué enseñanzas de otros santos del Carmelo, además de nuestros Santos Padres, enriquecen el sentido y los alcances de nuestro voto de obediencia?

Son grandes y hermosos los frutos que la espiritualidad del Carmelo ha dado a la Iglesia con nuestros santos. Ellos son un modelo de búsqueda de la voluntad de Dios y de vivencia práctica de la obediencia en todas las circunstancias de sus vidas y hasta en las cosas más insignificantes. Son una referencia de obediencia practicada en el día a día de su existencia, incluso en grado heroico, es decir, a imitación de Jesús hasta la muerte "*El cual (Cristo), en los días de su vida mortal, a gritos y con lágrima, presentó oraciones y súplicas al que podía salvarlo de la muerte, cuando en su angustia fue escuchado. Él, a pesar de ser Hijo, aprendió, sufriendo, a obedecer. Y, llevado a la consumación, se ha convertido para todos los que le obedecen en autor de salvación eterna*"⁹⁷.

Ellos son hijos de su tiempo, pero en esas actitudes de práctica de obediencia que hoy -dada nuestra sensibilidad actual- algunas nos pueden llamar la atención, descubrimos su verdadero sentido y valor. Además de nuestras hermanas primitivas, santas aunque no reconocidas públicamente, como son María de San José, Ana de Jesús, y otras muchas, que con su obediencia y fidelidad a la Madre Teresa han mantenido vivo, con sus altos y bajos, su carisma hasta nuestros días, nombramos sólo los más relevantes:

Santa Teresa del Niño Jesús de la Santa Faz, de Lisieux

En ella la obediencia es vivida como un gesto de amor total a Dios, como imitación y acto de amor a Jesús, "*para complacerle*"⁹⁸. Su doctrina de confianza, abandono y desasimiento, va en la línea de la obediencia-escucha-relación. Ella va más allá en la obediencia, venciendo incluso en cosas que nadie le mandaba. Teresa de Lisieux tiene ejemplos iluminadores acerca de esta manera de vivirla, acompañada a veces de luchas interiores. Su mirada teológica descubre a Dios detrás de cada cosa, le permite liberarse de muchas inquietudes y someter su voluntad a la de sus superiores: "*¿De qué inquietudes nos libra el voto de obediencia! ¡Qué felices son las simples religiosas! Siendo su única brújula la voluntad de los superiores, están siempre seguras de seguir el camino recto. No tienen miedo de equivocarse, aunque les parezca con certeza que los superiores se equivocan*"⁹⁹. Pero, en una mirada profunda de fe y de anonadamiento por puro amor, su obediencia va más allá de lo que es el voto, viviendo el amor al máximo: "*quiero abajarme humildemente y someter mi voluntad a la de mis hermanas, sin contradecirlas en nada y sin buscar si tienen o no el derecho de mandarme*"¹⁰⁰. En eso se descubre que su obediencia total no es otra cosa que el fruto, la consecuencia de su amor que lo expresa en la caridad fraterna: "*¡Oh, cuánto amo este mandamiento, pues me da la certeza de que es voluntad vuestra amar en mí a todos aquellos a los que mandáis amar!*"¹⁰¹.

En Teresa la definición de fidelidad podría ser: **la búsqueda infatigable de la voluntad de Dios** a través de la obediencia y, juntamente con ella, venciendo incluso en cosas que nadie le mandaba, como es interrumpir la escritura de una carta al toque de la campana. El mismo día de su profesión, dice "*me ofrecí a Jesús para que hiciese en mí con toda perfección su voluntad, sin que las criaturas fuesen nunca un obstáculo para ello*"¹⁰². Y "*siempre obedeceré, no ambiciono otra gloria que la de someter mi voluntad en todo*"¹⁰³.

⁹⁷ Hb 5, 7-9

⁹⁸ MA 64rº

⁹⁹ Ms C. F.11 rº

¹⁰⁰ Or 20

¹⁰¹ Ms C. F.12 vº

¹⁰² Ms A. F.76 vº

¹⁰³ Cfr. Poesía 44, estr.4

Para Teresa del Niño Jesús la práctica de la obediencia es imitar a Jesús y seguirlo. Decía que obedeciendo experimentaba libertad interior. Se empeñó toda su vida en no hacer su propia voluntad. Pero no es menos de admirar en la obediencia de la joven Teresa su madurez interior, sinceridad, y amplitud de miras.

Destacamos, de entre muchísimos, dos ejemplos paradigmáticos:

- la parábola “Leyenda de un corderito”¹⁰⁴ en la que, con una delicadeza sin par, fruto de un auténtico amor y como respuesta a las confidencias de M. María de Gonzaga, no duda en decir a su priora toda una serie de verdades para ayudarla a descubrir la verdadera voluntad de Dios manifestada en la comunidad, y ayudarla a superar su estado de desánimo y desconsuelo.
- Estando ya muy enferma, un día en el jardín, ella en la silla de ruedas, ve a María de la Trinidad llorar por su maestra, le hace señas para que se acerque. “No, yo no tengo permiso” le contesta la novicia; y entrando en una ermita se echa a llorar. Al poco se encuentra con Teresa a su lado que le dice: “Yo no tengo prohibido acercarme a ti, y aunque tuviese que morir por ello, quiero consolarte”. Y apoyando la cabeza de María sobre su pecho, le secó las lágrimas¹⁰⁵.

Beata Isabel de la Trinidad, Isabel Catez

Centra su atención y su vida en su dinámica de conformación con Cristo. Sobre la cita de San Juan: “*Porque amo a mi Padre, hago siempre lo que le agrada*”¹⁰⁶ nos dice que el alma que desea vivir esta intimidad con el Señor, debe seguir también esta norma de conducta: vivir el Misterio trinitario y hacer la voluntad de ese Dios que la habita. Ése es su alimento, su pan de cada día, aunque esa voluntad sea dolorosa: “*Deseo hacer siempre lo que Tú quieras / oh mi dulce Jesús celeste amigo / que tu voluntad sea pues la mía / mi fiel esperanza me sostenga*”¹⁰⁷.

Para Isabel la obediencia, todo lo exterior, sucede según vive en el interior, donde habitan “sus Tres”: “*Vive arraigada en la fe, es decir: obra sólo iluminada por la luz potente de Dios, nunca conforme a tus impresiones o a impulsos de tu imaginación*”¹⁰⁸. Su visión de la obediencia es cristológica y teológica.

Además de tener una visión comunitaria de la obediencia, y ver a Cristo, con la exigencia de ser adorado, en su priora y comunidad, también aprende a descubrir en todo esta mano amorosa que teje los hilos de su historia aún en medio del sufrimiento o del dolor. Cada alegría, cada acontecimiento es un sacramento que le entrega a Dios, “*procuraré, oh belleza tan sublime, hacer siempre tu voluntad*”¹⁰⁹.

Santa Teresa Benedicta de la Cruz, Edith Stein

Para Edith Stein la obediencia no es una actitud pasiva, sino una búsqueda activa de la voluntad de Dios que se nos va manifestando de muchas maneras. La obediencia convierte nuestra vida en escucha y respuesta a la voluntad de Dios, unifica todas nuestras energías. Es la entrega confiada y amorosa de todo nuestro ser a su Creador. En Edith, es esencial la configuración con Cristo realizando en nosotros el misterio de la filiación divina. Dice: “*ser hijo de Dios significa caminar siempre de su mano, hacer su voluntad y no la propia*”¹¹⁰. Y afirma que “*el camino de la obediencia es para nosotras el camino más seguro; aún cuando esta obediencia no es en sí misma la perfección, sí es el camino para llegar a ella*”¹¹¹.

¹⁰⁴ Carta 190, Obras completas, Ed. M. C. 1997

¹⁰⁵ Cta. de María de la Trinidad a la M. Inés de Jesús, 27·11·1934

¹⁰⁶ Jn 8,29

¹⁰⁷ P 44

¹⁰⁸ Carta a Francisca Sourdon, 11 Sept. 1906

¹⁰⁹ P.51

¹¹⁰ Ib. T. V, *Escritos Espirituales*. El Misterio de Navidad, 3

¹¹¹ Ib. *Meditaciones*,6

Acostumbrada a la docencia y a tomar decisiones libres desde criterios filosóficos y experimentales, elaborados personalmente, casi parece imposible que pudiera aceptar la obediencia si no es como una gran cruz. Pero, sí pudo. Colaboró con la gracia de Dios, porque la verdadera sabiduría va siempre acompañada de la humildad, y ella era una auténtica sabia.

Edith aporta a la doctrina del Carmelo teresiano su propia experiencia y la enriquece doctrinalmente aplicando a la vida espiritual y a nuestra vida de carmelitas, su principio antropológico de la “individualidad” de la persona. **Es ésta una realidad urgente que ha de aplicarse en la práctica.** Es muy importante el diálogo profundo en dirección a este conocimiento que corresponde, en primer lugar, a la persona, y en segundo lugar, se convierte en una exigencia primordial por parte de los superiores, en virtud de la fidelidad a la voluntad de Dios. Impresiona por su honesta búsqueda de la verdad. Su vida fue un ejemplo claro de la maduración a la que le llevó la coherencia con sus descubrimientos. Se entregó a la realidad, obedeciendo al dictado de su conciencia, golpeada por las necesidades y sufrimientos de su momento histórico concreto. Ella sí que vivió a fondo la obediencia a la existencia.

Pocas inteligencias habrán sido tan privilegiadas como la suya y, a la vez, tan humilde para pedir consejo. Fue obediente al retrasar su entrada en el Carmelo doce años desde su conversión por decisión de sus confesores. Ya en el Carmelo, Edith habla de obediencia siguiendo el modo e interpretación de Santa Teresa cuando habla de ella en Fundaciones¹¹², como ella, cree que *“la voluntad de la criatura no tiene capacidad para ser libre autónomamente... y la obediencia sujeta nuestros pies para que no anden por sus caminos propios sino por los caminos de Dios... No hay mejor camino para liberarnos de la esclavitud y hacernos dóciles a la inspiración del Espíritu Santo que el camino de la santa obediencia”*¹¹³.

Para Edith, es también el modo de superar la ceguera humana, vía de liberación del amor propio, que se alcanza siendo dóciles a la obra del Espíritu Santo, *“Los hijos de Dios entienden por libertad algo diverso: quieren seguir sin estorbos al Espíritu de Dios; y saben que los obstáculos más grandes no vienen de fuera, sino que yacen en nosotros mismos. La razón y la voluntad del hombre, que gustosamente quieren ser su propio señor, no se dan cuenta de cuán fácilmente se dejan seducir por los apetitos naturales y se convierten en esclavos. No hay mejor camino para liberarnos de esa esclavitud y hacernos dóciles a la dirección del Espíritu Santo que el camino de la santa obediencia”*¹¹⁴.

Esta libertad implica la asimilación de la voluntad de Dios, pues la voluntad humana *“no encontrará el camino mientras no se abandone totalmente a la voluntad divina (...) siguiendo el ejemplo del fiat de María que es la más alta expresión de libertad, libre obsequio de amor esponsal”*¹¹⁵. *“La obediencia (...) es el mejor camino para liberarnos de la esclavitud a que nos sujetan nuestros apetitos naturales. La obediencia verdadera es la que nos lleva a la renuncia de la propia voluntad. (...) La obediencia más perfecta es la que se da a Dios: la subordina aún de la voluntad humana a la voluntad divina. Es comprometernos a vivir las mediaciones humanas. La obediencia nos libra de las cadenas del poder natural, de los caprichos, de la pereza, nos ilumina sobre el buen camino, nos une con todas las obras de la comunidad con sus oraciones, méritos y gracias, con el mismo Señor que está presente en la comunidad, si esta vive en obediencia. (...) Él quiere que no sólo queramos y hagamos lo que nos manda la obediencia sino que también sacrifiquemos nuestro parecer”*¹¹⁶.

Dice Cristina Kaufmann en el artículo que le dedica: “Su obediencia la abre a la experiencia del Espíritu de Cristo en medio de lo cotidiano. Encuentra en ello lo que busca: la paz de unirse a la voluntad de Dios. No hay mayor experiencia de unión”¹¹⁷. Textos en este mismo sentido aparecen en su epistolario, concretamente en *Autorretrato epistolar*. En el Carmelo sería como una de tantas,

¹¹² Cfr. F Caps. 5, 11, 12, 13

¹¹³ Cfr. (Las Bodas del Cordero 14.11.1940). En Español “El camino del silencio interior”

¹¹⁴ Ib. Meditaciones. *Las Bodas del Cordero*

¹¹⁵ Ib.

¹¹⁶ Ejercicios 1937

¹¹⁷ Cfr. *La fascinación de una presencia* p.157 (EDE)

entregada a labores sencillas para las que no tenía habilidad en contraste con sus años de trabajo intelectual y actividad pública.

Su obediencia es también el camino de participación en la obra redentora de Cristo: *“Él vino al mundo para cumplir la voluntad del Padre, no sólo para reparar con su obediencia el pecado de la desobediencia, sino para guiar a todos los hombres al camino de la obediencia”*¹¹⁸.

Edith es obediente hasta la muerte como Jesús; se ofreció por su pueblo fruto de una entrega mantenida en fidelidad y amor, cultivada cada día y momento a momento como Jesús. Identificada con el Salvador crucificado, acepta compartir su cruz y llevar sobre sus hombros la cruz que pesa sobre su pueblo. Fue fiel a su vocación de expiación junto a Jesús, de los pecados de su pueblo y nación, para “servir a la humanidad” como ya de niña lo descubrió. La oración que sigue refleja todo su pensamiento, expresando sus deseos de abandono filial y entrega al plan de Dios en absoluta confianza:

“Déjame seguir ciegamente los caminos, Señor,
son tuyos.
No pido comprender tu dirección,
tu hija soy.
Eres Padre de la sabiduría y también Padre para mí.
Aunque me lleves por la noche,
me conduces hacia Ti.
Señor, que se cumpla lo que Tú quieras.
¡Heme aquí!
Aunque nunca llegues a apagar mi ansia
en este tiempo.
Eres Señor del tiempo.
El cuándo es tuyo.
Tu eterno ahora, un día será mío.
Realiza todo como lo planeas
según tu designio.
Cuando llegue calladamente me reclamas para el Sacrificio,
ayuda también a la acción.
Haz que olvide enteramente
mi pequeño yo, a fin de que muerta a mí misma,
sólo viva para ti”.

Penetró en el sentido de una historia injustificable que le tocó vivir y de la que fue víctima y la supo convertir en historia de salvación: “Vamos a entregarnos por nuestro pueblo”.

Santa Teresa Margarita del Sagrado Corazón de Jesús, Ana María Redi

Vivió su obediencia en el oficio de enfermera entregada a las hermanas; con delicadeza y dulzura aceptó por obediencia el cuidado de las enfermas, sobre todo de una muy difícil manifestada en gran número de detalles. Nunca tomó una determinación ni obró sin que antes se proporcionase una dirección y el mérito de la obediencia. Hasta para morir –según la sensibilidad de su época– pedirá el mérito de la obediencia, asociándolo al recuerdo de Cristo que *“se hizo obediente hasta la muerte”*¹¹⁹.

Santa Teresa de Jesús, los Andes. Juanita Fernández

Desde niña, cuando se preparaba a la Primera Comuni3n, descubrió el valor de obediencia e intentó autoeducarse en la práctica de esta virtud. En su diario afirma: *“me costaba obedecer porque, sobre todo cuando me mandaban, por flojera, me demoraba en ir. Entonces me dije a mí misma que, aunque no me mandaran, iría corriendo primero que los otros”*¹²⁰.

¹¹⁸ Ejercicios 1937

¹¹⁹ Flp 2,8

¹²⁰ Teresa de los Andes. Obras completas. Ed. M.C: Carta 13 Junio 1919

Este deseo infantil de obedecer a modo de una competición, se fue purificando hasta querer vivir oculta, buscando sólo complacer a Dios. Escribe a Elisa Valdés: *“Si queremos ser hostias, debemos ocultarnos de las miradas de las criaturas, ocultarnos en Dios, es decir, obrar siempre no por buscar el agrado y el cariño de las criaturas; siempre tener a Dios por testigo y objeto de nuestros actos. Obedecer sin replicar; obedecer aún en aquello que nos parece contrario a nuestro juicio, acallándolo por Dios. Obedecer a Él. Obedecer sin demostrar que nos cuesta, ni que nos desagrada lo que se nos ordena”*¹²¹.

Nuestra joven hermana, en su corta vida y en sus breves escritos, es un modelo de obediencia. Ya antes de entrar en el Carmelo escribió a su amiga Graciela: *“Recemos siempre y crucifiquémonos por medio de la obediencia, imitando a Jesús... Él hizo la voluntad de su Padre todos los momentos de su vida. «Heme aquí, oh Padre, para hacer tu voluntad», nosotras debemos decir también con Él a cada momento”*¹²².

Sus cartas y los testimonios sobre ella, dan fe de cómo cumplió estos deseos durante su corta estancia en el Carmelo, todo lo cual ha puesto ante nuestro ojos la riqueza que Dios regala a quien se abandona a su voluntad.

Para terminar, afirmamos que en nuestra Familia Carmelitana tenemos un rico manantial donde beber todas las virtudes evangélicas. Además de las citadas podemos recordar los ejemplos de obediencia de la hermana Mariam de Jesús Crucificado -la arabita-, el hermano Lorenzo de la Resurrección, el beato padre Francisco Palau, san Rafael Kalinowski, y tantas hermanas y hermanos nuestros que con su ejemplo de vida entregada a Dios y a los hermanos nos han dado un ejemplo de obediencia digno de ser tenido en cuenta. Todos ellos fundamentan su obediencia en Jesús y en la Escritura y la viven con alegría. Podemos decir, como en la Carta a los Hebreos de donde la Liturgia de la Orden saca la Antífona de Benedictus de la Fiesta de Todos los Santos: *“Una nube ingente de espectadores nos rodea: corramos en la carrera que nos toca, sin retirarnos, fijos los ojos en el que inició y completa nuestra fe: Jesús”*¹²³.

V

PERSPECTIVA PRÁCTICA DEL VOTO DE OBEDIENCIA

“Como la fe es principio de inteligencia, la obediencia debe ser principio de libertad. No se pone uno en manos de la autoridad como un hombre que, cansado de desplegar su iniciativa, abdica, o como el navegante feliz de haber llegado por fin a un puerto tranquilo después de una travesía accidentada. Al contrario: de la autoridad se recibe el “Duc in

¹²¹ Ib.

¹²² Cfr. Carta nº 13 a Graciela Montes en 1917

¹²³ Hb.12,1-2

altum” (rema más adentro). Uno se confía a ella como un navío que abandona el puerto para realizar un gran viaje y vivir grandes aventuras”.

H. de Lubac.

1) ¿Tenemos una visión clara de las implicaciones prácticas en la forma de vivir nuestro voto de obediencia en el mundo de hoy?

Las respuestas del conjunto de las Federaciones son variadas, están marcadas por la pluralidad existente entre las comunidades que las integran. La forma de comprender y vivir el voto de obediencia, depende del camino recorrido en el proceso de formación y actualización a partir de los documentos conciliares y postconciliares que han ido enriqueciendo nuestro bagaje teórico-práctico, en lo que se refiere a los votos y demás facetas de nuestra vida.

Nos encontramos, desde quienes afirman que no hay una visión clara en la forma de vivir la obediencia, hasta las que parecen tenerlo todo ‘superado’, pasando por algunas que afirman que en esto, como en todo, se vive un proceso, una evolución, que conduce a ir aprendiendo cada día, a afrontar desde la fe, la Palabra de Dios, el discernimiento y el diálogo, que, si nunca la obediencia auténtica fue un camino fácil, hoy, cuando el concepto de ‘libertad’ está tan manoseado que puede llevar a malinterpretarlo, es más necesario tener un conocimiento claro, profundo y actualizado del mismo.

Muchas comunidades y hermanas han tratado de estar atentas a las enseñanzas de los documentos de la Iglesia a partir del Vaticano II¹²⁴ y han visto una evolución, en la teoría y en la práctica, del voto de obediencia. Descubren que se nos pide una responsabilidad discernida desde la Palabra de Dios y las mediaciones, en comunión con la priora y las hermanas. Que la comunidad sea de verdad fraternidad en Cristo: la actitud de Cristo “desvela el misterio de la libertad humana como camino de obediencia a la voluntad del Padre, y el misterio de la obediencia como camino para lograr progresivamente la verdadera libertad”¹²⁵.

Tras lo dicho, reconocemos a su vez, que estamos en camino, con lo que conlleva de búsqueda comunitaria y personal de la voluntad de Dios hoy. Hay que tener presente que el voto de obediencia es a Dios, a un Dios que nos ama como a hijos; a imitación de Cristo que siempre estuvo abierto a la voluntad de su Padre hasta la muerte y una muerte de Cruz¹²⁶. Si miramos la obediencia a través de Cristo se hace más fácil y ayuda a desdramatizar las tensiones.

Sabemos lo que implica vivir nuestro voto de obediencia hoy, pero a la hora de vivir la obediencia en momentos puntuales y serios es más difícil. El problema se presenta en las implicaciones prácticas. En la vida cotidiana el voto de obediencia supone buscar la voluntad de Dios en diálogo con la priora y la comunidad, sabiendo que ella sola no tiene toda la verdad pero sí la decisión final. Se trata de una obediencia filial, no servil. A este respecto la *Exhortación Apostólica Postsinodal Vita Consecrata* nos recuerda que “la obediencia practicada a imitación de Cristo cuyo alimento era hacer la voluntad del Padre (cfr. Jn, 4,34) manifiesta la belleza de una dependencia filial y no servil, rica de sentido de responsabilidad y animada por la confianza recíproca”¹²⁷.

La autoridad en la vida religiosa no es dominio arbitrario del superior sobre los súbditos, sino un servicio a la comunidad que, como tal, debe perseguir los fines del carisma propio. Es servicio de animación espiritual para hacer caminar a la comunidad y a cada miembro de la misma según los caminos del Señor; es fomentar el clima favorable a la unidad con la diversidad de dones personales y la corresponsabilidad; es promover un diálogo fraterno, sincero y abierto y llevar a cabo la decisión final después de escuchar los pareceres de los súbditos.

Obedecer siempre implica optar, pero desde la responsabilidad de saberse convocadas a una misión de servicio a la Iglesia y a la comunidad. Hemos de partir de una visión teológica, que lee la

¹²⁴ Cfr. CIVCSVA, La vida fraterna en comunidad; Exhortación apostólica postsinodal Vita consecrata

¹²⁵ Documento base “Poner la propia voluntad en la de Dios”

¹²⁶ Cfr. Flp 2,8

¹²⁷ VC 21

vida desde la fe, la esperanza y la caridad en comunión con la priora, donde ambas partes buscan un verdadero discernimiento de la voluntad de Dios. No se puede vivir el voto de obediencia individualmente, hay que tener en cuenta el bien de los otros, el servicio fraterno para que cada hermana descubra su propia actitud obediente como fue la de Jesús con el Padre. Estar abiertas a las enseñanzas de la comunidad; eso facilita la obediencia. Como decía el Santo *“Déjate enseñar, déjate mandar, déjate sujetar y despreciar y serás perfecto”*¹²⁸. Tanto el servicio de autoridad, como la práctica de la obediencia son necesarias, no son algo superado, significan comunicación, corresponsabilidad y mirar a Cristo y a la Trinidad como modelo. Esto supone escuchar las mediaciones: la Iglesia, el superior, la comunidad, la sociedad.

Por otra parte somos herederas del estilo comunitario de nuestra familia religiosa. Santa Teresa fundamentó la comunidad en el amor de unas con otras que en la práctica implica acogida mutua, comunión, no extrañarse de las faltas ajenas, quitar trabajos; en el desprendimiento, con lo que conlleva sobre todo de olvido propio respecto a las honras, oficios, mando; y en la humildad que, aunque la dice a la postre, es la principal¹²⁹, y que conlleva estar siempre abierta a asumir las decisiones de la comunidad con la alegría y sencillez de ver la voluntad de Dios sin prejuicios. En nuestras Constituciones tenemos claramente definido que la obediencia es un camino de libertad, *“La obediencia abrazada libremente, aunque restringe el ámbito de las opciones individuales, conduce a la plena libertad de los hijos de Dios”*, pero a la vez implica sumisión *“El consejo evangélico de obediencia obliga a someter la propia voluntad a los superiores legítimos cuando mandan según la Regla y las Constituciones”*¹³⁰.

Vemos también que nuestra opción de vida contemplativa no nos exime de vivir inmersas en los cambios culturales que caracterizan nuestro tiempo y que, sin duda, han dado lugar a diferentes formas en el modo de interpretar la obediencia. Unas han sido positivas: se comparte la responsabilidad más, se cuenta con las personas, se está más disponible a rectificar, se asume más la pluralidad y diversidad de los miembros. Pero nuestra sociedad actual valora en exceso la autonomía personal y debemos estar alerta para que, en nuestras comunidades, bajo el manto de respeto a la dignidad personal, un refinado individualismo no sofoque la dinámica de la vida comunitaria. Vivir la obediencia hoy, implica mostrar al mundo que el individualismo egoísta no es una forma de realización personal.

La libertad no es dejarse llevar por el gusto o el deseo, sino tener la capacidad de optar y ser consecuente, aún cuando la renuncia a la posibilidad dejada implique sufrimiento; obedecer a una autoridad y seguir unas normas no supone una limitación sino que, aceptadas libremente y con una visión trascendente, lleva a una liberación interior y a una plenificación personal que, además, contribuye a la edificación de la sociedad.

Estos profundos cambios, requieren todavía, de nuestra parte, mucha reflexión y oración para que nuestro voto siga siendo significativo en la Iglesia y en el mundo de hoy. Creemos que en nuestro mundo tan plural y en constante evolución, debemos corregir algunas de nuestras convicciones y saber y estar muy firmes en el objeto y fin de nuestra obediencia, el modo de llevarla a la práctica, y no cerrarnos en aquello que, a pesar de haberlo vivido durante años, no es, ni puede ser perenne, sino mutable, para llegar a ser signos sensibles y significativos en nuestra sociedad que valora, aunque sea de manera inconsciente y a menudo desviada -como nunca hasta ahora se había reconocido- el valor evangélico de la dignidad de la persona,.

Nos sentimos urgidas a revisar nuestras formas de obediencia, muchas de ellas ya caducas y en contraste con el pensamiento de nuestra cultura actual, a fomentar una formación permanente y en profundidad y, en actitud de diálogo comunitario, ir creciendo en el Espíritu y a la medida de Dios porque *“sólo quien mire al mundo con los ojos de Dios podrá percibir la verdad de los signos de los tiempos”*¹³¹.

¹²⁸ Dichos de Luz y amor, n. 111

¹²⁹ C P cap. 4, 4

¹³⁰ Constituciones 1991, nn. 43-44

¹³¹ VC. 73

2. ¿Cuáles son las principales dificultades para abrirnos a ese nuevo modo de ejercer la autoridad y de practicar la obediencia, fieles a los aspectos fundamentales que implica el voto que hemos hecho?

Descubrimos y palpamos que en este nuevo modo de entender la autoridad y practicar la obediencia también se dan dificultades. Las principales son constitutivas de nuestra misma naturaleza humana dado que somos personas racionales y libres y, por eso mismo, autónomas. Pero a la vez, la libertad humana esta abierta y referida a ciertos valores a los que voluntariamente podemos plegar nuestra conducta.

La obediencia religiosa sólo se puede vivir y entender tras un encuentro con Dios en la persona de Jesucristo que supone una actitud de fe. La vida religiosa es una ayuda para ir educando ese ‘ego’ personal que asoma continuamente dispuesto a imponerse en criterios y actitudes; en no pocas ocasiones nos vemos reflejadas en la experiencia de San Pablo cuando decía: *“el bien que quiero hacer no lo hago; el mal que no quiero hacer, eso es lo que hago”*¹³². Reconocemos que siempre estamos en camino, pues vemos que no siempre es fácil ejercitar el espíritu de fe y trascender las mediaciones que dan sentido al voto de obediencia.

En la vida de nuestras comunidades se dan mecanismos muy complejos en los que cada hermana tiene que afrontar las dificultades de la práctica real de la obediencia. Por otro lado una obediencia mal orientada y erróneamente motivada de fondo puede dar lugar a profundas heridas.

Las principales dificultades surgen de:

- la pervivencia en la actualidad, de manera más o menos consciente, de modelos anteriores de obediencia que, en su momento, podían ofrecer seguridades psicológicas –lo cual, ya de por sí, supone falta de implicación y responsabilidad personal- pero no válidos para hoy;
- la edad, temperamento, límites psicológicos y primera formación de algunas hermanas;
- la falta, a veces, de comprometernos en un auténtico discernimiento que, para ser tal, exige fe, actitud orante, humildad, amor a las demás, desasimiento;
- la falta de una información suficiente para poder juzgar el asunto a tratar;
- sinceridad en el diálogo y libertad de expresión;
- disponibilidad en aceptar las decisiones aunque nos parezcan menos acertadas, y éstas, no sólo dejando que sucedan, sino asumiéndolas y colaborando en su ejecución como si fueran las que habíamos propuesto;
- la falta de acercamiento humilde y de diálogo entre la autoridad y las personas concretas o la propia comunidad como tal;
- no reconocer y acoger la función que la autoridad desempeña en este momento de crisis de autoridad para: consolidar la comunión fraterna; que no sea vana la obediencia profesada; que la decisión tomada después de un discernimiento se respete y no quede en letra muerta;
- no superar la visión humana de la autoridad, cerrándose a una visión de fe que permite comprender el misterio salvífico de la obediencia. Jesús está presente en la comunidad y en cada una de las hermanas. La contradicción que puede darse entre obediencia y libertad, encuentra en la fe el medio de superarla;
- no comprender la obediencia como camino de libertad. Pues en ella la persona consagrada se va liberando del egoísmo que impide el olvido de uno mismo para servir a los demás. La auténtica libertad debe tener en cuenta el bien de los otros;
- no tener una visión actualizada;
- no cuidar las dimensiones profética, pastoral, evangélica que son la clave para autenticar el valor radical del voto.

¹³² Rm. 7, 19

Las causas más comunes que dificultan una vivencia actualizada del voto de obediencia, son:

Por parte de la priora

- **Falta de suficiente autoridad moral o espiritual** para motivar a la comunidad, su función es meramente organizativa, burocrática y su visión muy ‘naturalizada’, no sabiendo establecer una vinculación sobrenatural entre ella y las hermanas.
- **No asumir la responsabilidad** total de la marcha de la comunidad y del progreso espiritual de cada hermana; lo cual lleva consecuentemente, al desánimo y al fomento del individualismo. Su autoridad es una mediación pobre de la voluntad de Dios, y difícilmente puede acompañarlas en su camino espiritual de seguimiento de Cristo.
- **Autoritarismo.** Teme perder la autoridad; tiende a ejercer un cierto control de toda la vida de la comunidad sin delegar ciertos cargos, no fomentando ni la responsabilidad personal ni la corresponsabilidad que potencian la madurez humana y agilizan la vida comunitaria. Se dan resabios de autoritarismo al estilo del que se ejerce en la convivencia social y que conlleva inhibición.
- **No trabajar suficientemente el intento de crear comunión** y fomentar la comunicación a través del diálogo, la acogida y la escucha atenta a las hermanas y sus circunstancias. Esto puede dar lugar a cierta debilidad o ambigüedad a la hora de poner nombre a algunas situaciones conflictivas que suponen discernimiento y corrección fraterna por parte de la autoridad.

Por parte de las súbditas

- **Creerse en posesión de la verdad**, que unido a la facilidad que tenemos de autoengaño, nos cierra a la posibilidad de cambiar de criterios. Es el ‘tuve razón’ que nos domina y bloquea nuestro interior, no queriendo aceptar las decisiones tanto de la priora como comunitarias, aunque sea simplemente soslayándolas. se puede dar una huida del diálogo en lo que supone de búsqueda común de la voluntad de Dios.
- **El individualismo** en nuestras comunidades es un huésped ‘disfrazado’ de respeto a la forma de ser de cada una, y al pluralismo. Esta arraigado en el egoísmo, la falta de humildad, de espíritu de fe y comunión, de ver al otro como un don, y que incapacita para ser creadoras de comunidad. “*Una obediencia exenta de toda vinculación y yugo objetivo, gobernada por uno mismo y sus mociones en la oración conlleva el peligro inherente e inexpugnable de la autojustificación*”¹³³. Es el peligro de buscar el propio camino y no los caminos de Dios bajo pretexto de libertad. Nos creemos autosuficientes y no contamos con la eficacia que supone la interrelación en la dinámica de una comunidad.
- **La falta de madurez** con ciertas manifestaciones de infantilismo en las que para todo se depende de lo que la priora diga o haga, sin exponerse a guiarse por el propio criterio. Supone dejarse llevar por la comodidad de ‘obedecer’ para no tener que enfrentarse con problemas y rehuir la responsabilidad.
- **La costumbre** adquirida por haber vivido durante muchos años el voto de obediencia según la mentalidad antigua, en su aspecto negativo de simple renuncia, que, aún inconscientemente, puede influir todavía en nuestra conducta.
- **La influencia del ambiente secularizado de la sociedad** en la que vivimos, donde en nombre de una libertad mal entendida, no se respeta la autoridad. Este peligro puede ser mayor en las hermanas más jóvenes, que vienen de un mundo que va perdiendo valores y, si no se tiene cuidado, puede afectar a todas.
- **Querer mantener los modelos del pasado**, que siguen pesando demasiado, y pasando a un primer plano, muchas veces de modo inconsciente; dejando en segundo plano la búsqueda de la voluntad de Dios, por seguir o acomodarse a las propias inclinaciones o ser fieles a las estructuras hechas costumbre.

¹³³ *La conformación plena con Cristo, peculiaridad de la vida religiosa* - Urbarri, Gabino -Razón y Fe- Tomo 234 -1996

- **Vivir de teoría y no de práctica.** No siempre es la persona consagrada consciente de su compromiso de imitar a Cristo a quien se ha entregado, y en la práctica no vive sus votos al servicio de sus hermanos, siendo testigo del amor de Dios en cualquier tiempo. No actuando desde la fe, la esperanza y la caridad.
- **Resistencias al cambio** por temor a perder seguridades.
- **La minusvaloración de la priora** creyendo que sólo está para coordinar y hacer un servicio meramente externo.
- **El egoísmo y autosuficiencia:** lo sabemos todo y lo tenemos todo tan claro que no necesitamos de nadie para que nos ayude a descubrir la voluntad de Dios.

3.- ¿Qué podemos hacer para asumir nuestro voto de obediencia como búsqueda de la voluntad de Dios con la ayuda del superior y de la comunidad?

La práctica del voto de obediencia para nosotras, mujeres consagradas en el siglo XXI, debe conducirnos, cada vez de forma más comprometida, a ser –como dice la conclusión del documento base *Poner la propia voluntad en la de Dios* “**libres para servir**”¹³⁴–.

Para ello es necesario:

Avivar el espíritu de fe en la oración

- Principalmente creemos necesario, como carmelitas, avivar en la oración nuestro espíritu de fe que nos identifique más y más con Cristo en su seguimiento para estar abiertas a la voluntad de Dios.
- Ser personas de oración, buscando en la Palabra de Dios los motivos de nuestro vivir evangélico en seguimiento de Jesús, siempre obediente al Padre.
- Orar privadamente sobre textos evangélicos preestablecidos por la comunidad, que nos lleven a una mayor profundización de lo que es la verdadera obediencia, y poner luego en común las luces recibidas.
- La profunda y verdadera actitud de trato de amistad con el Señor nos dispone a escuchar la voz del Espíritu y a ser dóciles a sus inspiraciones.
- A través de las hermanas con las que vivimos, de la priora y del ambiente en el que nos desenvolvemos, lograremos asumir como un don, fuente de alegría y madurez, nuestro voto de obediencia en la búsqueda de la voluntad de Dios.
- Tener a María como referente y modelo de fidelidad y obediencia en el consentimiento incondicional al plan de Dios.

Trabajo personal de actitudes previas.

Creemos que es necesario hacer un trabajo personal que prepare el terreno con ciertas actitudes básicas previas que faciliten esta búsqueda de la voluntad de Dios, tanto por parte de la priora como de las hermanas:

- Favorecer la responsabilidad personal en un clima fraterno que fomente la colaboración, la disponibilidad, la confianza, la sencillez y llaneza de trato por encima de nuestros intereses privados.
- Estar al servicio de la comunidad, con sentido de corresponsabilidad en los asuntos de todas, buscado por encima de toda particularidad.
- El conocimiento propio -y por consiguiente la humildad- como quería la santa Madre para vivir en la verdad. Ella misma nos dice: “*Dios es suma verdad, y la humildad es andar en*

¹³⁴ Documento base, *Poner la propia voluntad en la de Dios*, pág.54.

*verdad*¹³⁵. La humildad en clave evangélica nos pone ante nuestra propia fragilidad, ante nuestras limitaciones personales de carácter ayudándonos a tener una mirada benigna, comprensiva y tolerante respecto a las situaciones que nos tocan vivir.

- Destacamos también la actitud de servicio y colaboración frente a lo que nos viene de parte o por medio del otro ya sea el superior o la comunidad. De igual forma vemos necesaria la acogida creando confianza recíproca.

Deseo de edificar la comunidad

- Suscitar entre nosotras el deseo de un diálogo sincero para edificar la comunidad al estilo teresiano, respetando las distintas sensibilidades y visiones sabiendo ‘doblegar’ nuestra propia voluntad buscando sinceramente el bien común. Esta dinámica está abierta para todas.
- La comunidad ayuda a la priora a prestar su servicio y ésta será lazo de comunión y discernimiento fomentando la caridad a través de la autoridad que recibe de Cristo.
- Conocernos, conocer la historia de cada hermana, pues es ahí donde Cristo se hace presente, porque la historia de la salvación está siempre relacionada con la historia humana personal.
- Tomar decisiones teniendo en cuenta la situación de la comunidad y las circunstancias personales de las hermanas. La comunidad se edifica, no sólo a través de la autoridad constituida, sino también siendo capaz de reconocer el Espíritu que está en todas y que se manifiesta también por boca de la última y más débil de las hermanas.
- Fomentar la unidad en la diversidad con el fin de crear un clima propicio a la comunicación y corresponsabilidad, haciendo un camino personal y comunitario hacia el diálogo amoroso y distendido, en constante discernimiento.

Necesidad de formación

- Es necesaria la formación permanente que ayude a tener una concepción clara y actualizada sobre el voto de obediencia para descubrir los nuevos caminos de Dios. Sólo así podremos interpretar adecuadamente los signos de los tiempos y los lugares, las necesidades y desafíos de la Iglesia y de la sociedad, para cooperar como creyentes en la construcción del Reino aquí y ahora, viviendo con realismo nuestra consagración a través de nuestro voto de obediencia.

Dinámicas comunitarias

- Mejorar nuestras reuniones comunitarias para que no sean simplemente un capítulo de culpas sino una toma de conciencia del momento que vivimos, con el fin de participar activa y responsablemente en los procesos comunitarios.
- Revisión de vida, periódica, sobre la obediencia a las resoluciones tomadas comunitariamente.
- Crear y buscar posibilidades de encuentro a nivel personal y comunitario: el superior debe crear, espacios de diálogo en los que se fomente la acogida de nuevas ideas, se comparta y se profundice en el sentido actual que debe tener la obediencia religiosa y, cuando se dé el caso, unificar criterios e incluso corregir posibles desviaciones tanto de autoritarismos desfasados, como de infantilismos o camuflajes de lo que es la verdadera obediencia.
- Recuperar, actualizándolo, el diálogo con la priora en el sentido que ponía la santa Madre en sus Constituciones *"Den todas las hermanas a la Priora, cada mes una vez, cuenta de la manera que se han aprovechado en la oración, cómo las lleva nuestro Señor: que su Majestad la dará luz, que si no van bien, las guíe; y es humildad y mortificación hacer esto y para mucho aprovechamiento"*¹³⁶.

¹³⁵ 6M 10, 8

¹³⁶ Constituciones Primitivas, n. 4

